



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano. Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264. Página web www.dipuleon.es/bop E-mail boletin@dipuleon.es	Miércoles, 5 de enero de 2011 Núm. 3	Administración.- Excma. Diputación (Intervención). Teléfono 987 292 169. No se publica sábados, domingos y festivos.
	ADVERTENCIAS 1 ^a -Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2 ^a -Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.	INSERCIONES 0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia: Recargo 100%.

S U M A R I O

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Instituto Leonés de Cultura

Anuncio 2

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

Santas Martas 2

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de León

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo 2

Servicio Territorial de Medio Ambiente 3

Oficina Territorial de Trabajo 7

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de León

Anuncio 15

Unidad de Recaudación Ejecutiva 24/01 18

Unidad de Recaudación Ejecutiva 24/03 25

Administración 24/02 – Ponferrada 29

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidades de Regantes

Canal de Castañón 32

Instituto Leonés de Cultura

ANUNCIO

AMPLIACIÓN DE PLAZO CONVOCATORIA RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA CULTURA TRADICIONAL AÑO 2010

El Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2010, en relación con la Convocatoria para la Restauración de Bienes Muebles de la Cultura Tradicional año 2010, y a la vista de las peticiones de ampliación de plazo de la misma formulada por los beneficiarios, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Conceder a los solicitantes una ampliación de plazo para la ejecución de las obras de Restauración del Bienes Muebles hasta el 31 de marzo de 2011 y hasta el 30 de junio de 2011 para presentar la documentación justificativa.

- Publicar el acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y hacerlo extensivo a todos los beneficiarios que hayan solicitado la ampliación dentro del plazo.

León, a 22 de diciembre de 2010.—La Presidenta del I.L.C., Isabel Carrasco Lorenzo. 11648

Administración Local

Ayuntamientos

SANTAS MARTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público por término de 20 días, a efectos de alegaciones por los interesados, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental número 149/2010 de don Valentín Fernández Soto en representación de la Junta Vecinal de Villamarco, para ampliación de Edificio de Usos Múltiples de la Junta Vecinal, en la calle Escuela, número 4, de Villamarco (León).

Santas Martas, a 29 de diciembre de 2010.—La Alcaldesa, María Aránzazu Lozano Morala.

11650

9,60 euros

Junta de Castilla y León

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LEÓN

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE PANELES FOTOVOLTAICOS

Expte.: 54/09 línea.

A los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el Decreto 127/2003, de 30 de octubre (BOCyL nº 215 de 5 de noviembre), en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Producciones Agrícolas y Energéticas del Noroeste, S.L. con domicilio en c/ General Ruiz, 2-1º dcha., 47004 Valladolid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: finca Valdelaguna, en el término municipal de Calzada del Coto.

c) Finalidad de la instalación: producción de energía eléctrica.

d) Características principales:

La presente instalación se encargará de evacuar la energía generada por el expediente nº 54/09.

La instalación de evacuación constará de un C.T. en edificio prefabricado de hormigón, con un transformador elevador de 250 kVA y una relación de transformación 20.000/400-230V a cuya salida se unirá una línea subterránea de 20 kV 3 x (1x150) mm² Al+HI 6, una longitud de 568 metros, a la cual se unirá, mediante un apoyo que hará la transición subterránea - aérea, una línea aérea de 10 metros de longitud y conductor LA-56 que será la que finalmente enganche con la línea "Valdespino-Vaca" de la S.T.R. Sahagún entre los apoyos 1031 y 1034, propiedad de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

e) Presupuesto: 1.578.994,00 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la avda. Peregrinos, s/n, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 1 de diciembre de 2010.—El Jefe del Servicio Territorial, Fernando Bandera González.

11166

40,00 euros

* * *

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE PANELES FOTOVOLTAICOS

Expte.: 166/10.

A los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el Decreto 127/2003, de 30 de octubre (BOCyL nº 215 de 5 de noviembre), en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Jose M^a Casado San Martín con domicilio en c/ Jardín Viejo, 15, 24240 Santa María del Páramo (León).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono 104, parcelas 10 y 11, en el término municipal de Santa María del Páramo.

c) Finalidad de la instalación: producción de energía eléctrica.

d) Características principales:

- 234 módulos fotovoltaicos marca LG, modelo LG40MIC de 240 Wp/ud., con un total de 56.160 W pico.

- 1 inversor Ingeteam Ingecon Sun 50 de 50 kW de Potencia Nominal.

- Punto de conexión: línea I del C.T. 24^a412 de Baja Tensión, propiedad de Unión Fenosa Distribución, S.A., en Santa María del Páramo.

e) Presupuesto: 138.682,00 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la avda. Peregrinos, s/n, de León y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 25 de noviembre de 2010.—El Jefe del Servicio Territorial, P.A., Ana M^a Cordero Rodríguez.

10909

28,00 euros

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Delegación Territorial en León de la Junta de Castilla y León, por la que se anuncia licitación para la enajenación por procedimiento abierto por subasta de los aprovechamientos de madera y leña que se indican.

1.- Entidad adjudicataria.

Organismo: Consejería Medio Ambiente, Delegación de la Junta de Castilla y León en León. Excepto los lotes que se detallan en el anexo III que serán adjudicados por las entidades locales propietarias de cada monte de UP.

a) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Medio Ambiente de León para los lotes en que es el organismo adjudicatario y cada entidad local para los que se subasten en su localidad, estos relacionados en el anexo III.

b) Número de expediente: cada expediente se identifica por el número orden y del monte.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: enajenación de aprovechamientos forestales de madera en pie.

b) División por lotes y número: según pliegos anexos II y III adjuntos.

c) Lugar de ejecución: según pliegos y anexos II y III adjuntos, dentro de la provincia de León.

d) Plazo de ejecución: según pliegos y anexos II y III adjuntos.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: subasta.

4.- Tasación base de licitación.

Tasaciones base totales según anexos II y III adjuntos.

5.- Garantías.

Provisional: el 2% de la tasación base de licitación, en cada lote.

Definitiva: el 5% del precio de la adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de León.

b) Domicilio: avenida Peregrinos, s/n planta 5.

c) Localidad y código postal: León 24071.

d) Teléfono: 987 29 61 52.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las 14:00 horas del día 18 de febrero de 2011.

f) Las fotocopias de los pliegos de condiciones se podrán obtener en el Servicio de Fotocopias de la Delegación Territorial de la Junta en León, planta baja.

7.- Presentación de las proposiciones.

a) Fecha y hora límite de presentación: hasta las 14:00 horas del día 18 de febrero de 2011.

b) Documentación a presentar:

1. Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación del nombre y apellidos o razón social de la empresa. Uno de ellos, sobre número 2, contendrá exclusivamente la proposición económica sujeta al modelo que se establece en el anexo I. El sobre número 1 contendrá la restante documentación; en su interior se hará constar, en hoja independiente, su contenido, enunciado numéricamente, así como el nombre del licitador, su N.I.F. y número de orden del lote o de los lotes a los que se presenta, ya que el sobre B puede ser común a varios. Todos los documentos deberán estar redactados en idioma castellano o traducidos por traductor jurado.

2. La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la especificada en los pliegos de condiciones que rigen el aprovechamiento por el que se opta.

3.- El modelo de proposición será el que se indica en el anexo I, pudiendo ser rechazada la proposición que no se ajuste a él. También podrán rechazarse las proposiciones si en ellas se ofreciesen cantidades por tonelada, estèreo o metro cúbico unitarios; debiendo, en todo caso, realizarse la oferta por la totalidad del lote correspondiente.

c) Lugar de presentación (ver anexo III):

Para participar en la subasta el licitador deberá presentar las proposiciones citadas en el Registro de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, avenida Peregrinos, s/n. Planta Baja, 24071 León, o en las oficinas de correos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El licitador también podrá enviar los sobres citados para participar por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el anuncio. En este caso el licitador justificará el día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará al Servicio Territorial de Medio Ambiente de León la remisión de la oferta mediante telex, fax o telegramas en el mismo día de su presentación en correos. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este organismo con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los lotes relacionados en el anexo III, en que el organismo adjudicatario es una entidad local, el lugar de presentación se relaciona en el anexo III.

8.- Apertura de las ofertas (ver anexo III):

a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente

- b) Domicilio: avda. Peregrinos, s/n. Planta 5ª.
- c) Localidad: León
- d) Fecha: el día 2 de marzo de 2011
- e) Hora: a las 12:00 horas.

Los lotes relacionados en el anexo III, en que el organismo adjudicatario es una entidad local, el lugar, día y hora de apertura de ofertas se relaciona en el anexo III.

9.- Otras informaciones.

- Sobre el precio de adjudicación se cargará, en concepto de IVA, el porcentaje correspondiente según la legislación vigente.

10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta de los adjudicatarios.

El Delegado Territorial, Eduardo Fernández García.

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don/Doña mayor de edad, domiciliado/a en provincia de, con D.N.I., expedido en, con fecha actuando en su propio nombre o en nombre y representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el Boletín Oficial de, número, de fecha para la enajenación de madera y leña, presenta oferta al aprovechamiento con número de orden, lote número, del monte número, sito en el término municipal de provincia de León, acepta el pliego de condiciones por el que se rigen la subasta y el aprovechamiento y ofrece la cantidad de (en letra y número) euros, por la totalidad del lote citado.

Lugar, fecha y firma.

ANEXO II - RELACIÓN DE LOTES DE MADERA (subasta marzo 2011) (El órgano contratante es la Delegación Territorial en León)

Nº orden	LOTES	S.T.	Monte/es	PERTENENCIA	ESPECIES	MOTIVO	sup. (ha.)	volumen /peso	UD.	Prec. ud./()	TASACION ()	fianza prov. ()	C C	LIQ.	PL.	OBS.	visita lotes
1	Único	1ª	UP-783	Lugán	Ps, Pn, Ppr	Clara selectiva	41,00	3.047,00	m³	6,50	19.805,50	396,11	D.S.P.	RV	14		(A)
2	Único	1ª	LD-184	Valporquero de Rueda	Ps, Pn, Ppr	Clara selectiva	95,00	7.291,00	m³	8,00	58.328,00	1.166,56	D.S.P.	RV	18		(A)
3	Único	1ª	UP-473	Cistierna	Ps	Clara selectiva	45,00	3.263,00	m³	4,00	13.052,00	261,04	D.S.P.	RV	18	(1)	(B)
4	Único	1ª	UP-531	Ayto. de Boca de Huérgano	Ps	Clara selectiva	25,00	1.625,00	m³	2,80	4.550,00	91,00	D.S.P.	RV	18	(2)	(C)
5	Único	1ª	UP-530	Ayto. de Riaño	Ps	Clara selectiva	9,00	715,00	m³	2,80	2.002,00	40,04	D.S.P.	RV	18		(E)
6	Único	2ª	LD-429	Renedo de Valderaduey	Ps, Pn, Ppr	Clara mixta	79,80	4.900,00	t	12,00	58.800,00	1.176,00	D.S.	L.F.	18		(E)
7	Único	2ª	LD-425	Villavelasco de Valderaduey	Ps, Pn, Ppr	2ª Clara	45,30	1.511,00	t	11,00	16.621,00	332,42	D.S.	L.F.	14		(E)
8	Único	2ª	LD-368	Cea	Pn, Ppr	2ª Clara	42,60	1.800,00	t	10,00	18.000,00	360,00	D.S.	L.F.	14		(E)
9	Único	2ª	LD-369	San Pedro de Valderaduey	Pn, Ppr	Clara mixta	13,50	450,00	t	10,00	4.500,00	90,00	D.S.	L.F.	12		(E)
10	Único	2ª	UP-599	Villapadierna	Ps, Pn	2ª Clara	17,60	1.300,00	t	12,00	15.600,00	312,00	D.S.	L.F.	12		(D)
11	Único	2ª	LD-430	Castrillo, Veilla y Mozos	Ps	Clara selectiva	18,70	900,00	t	12,00	10.800,00	216,00	D.S.P.	L.F.	12		(E)
12	Único	3ª	UP-002	Brazuelo	Ps, Pn, Ppr	1ª y 2ª clara	62,34	1.950,00	t	12,00	23.400,00	468,00	D.S.	RV	12		(F)
13	Único	3ª	-	Veldedo	Pn	A hecho por incendio	0,60	55,00	t	6,50	357,50	7,15	D.S.	RV	3		(F)
14	Único	3ª	UP-071	Pobladura de Yuso	Ppr	Primera clara	89,77	2.900,00	t	11,00	31.900,00	638,00	D.S.	RV	12	(1) (2)	(G)
15	Único	3ª	UP-073	Pobladura de Yuso	Ppr	Pies derribados	160,10	70,00	t	6,50	455,00	9,10	D.S.	RV	3	(2)	(G)
16	Único	6ª	UP-100	La Seca	Ps, Pn, Ppr	Clara	45,00	1.723,00	t	3,00	5.169,00	103,38	D.S.	L.F.	12		(P)
17	Único	6ª	UP-703	La Robla	Ps, Pn, Ppr	Clara	29,10	1.478,00	t	3,00	4.434,00	88,68	D.S.	L.F.	12	(2)	(O)
18	Único	6ª	UP-741	Llamazares	Ps	Clara selectiva	39,90	2.600,00	t	3,00	7.800,00	156,00	D.S.P.	L.F.	18		(O)
19	Único	6ª	UP-750	Tolibia de Arriba	Ps	Clara selectiva	7,30	350,00	t	3,00	1.050,00	21,00	D.S.P.	L.F.	12		(O)
20	Único	6ª	UP-733	La Mata de Curueño	Ps, Pn	Clara	36,93	545,00	t	9,00	4.905,00	98,10	D.S.	L.F.	12	(2)	(P)
21	Único	6ª	UP-735	Barrillos de Curueño	Pn, Ppr	Clara	43,44	640,00	t	8,00	5.120,00	102,40	D.S.	L.F.	12	(2)	(P)
22	Único	6ª	UP-92	Otero de las Dueñas	Ps	Corta a hecho	4,40	220,00	t	9,00	1.980,00	39,60	D.S.	L.F.	12		(P)
23	Único	6ª	UP-711A	Camplongo	Ps	Clara	7,88	315,00	t	6,00	1.890,00	37,80	D.S.	L.F.	12		(O)
24	Único	6ª	LD-132	Benllera	Ps,Ppr	Clara	54,42	1.088,00	t	8,00	8.704,00	174,08	D.S.	L.F.	12		(P)
25	Único	4ª	UP-290	Santa Cruz de Montes	Ps	Clara	81,00	3.800,00	t	4,00	15.200,00	304,00	D.S.	L.F.	24	(1)	(H)
26	Único	4ª	UP-353	Quintana de Fuseros	Ps	Clara	18,00	360,00	t	3,00	1.080,00	21,60	D.S.	L.F.	18	(1)	(H)
27	Único	4ª	UP-374	Noceda del Bierzo	Ps	Clara y derribos	24,00	500,00	t	3,00	1.500,00	30,00	D.S.	L.F.	18	(1)	(H)
28	Único	4ª	UP-414	Pardamaza	Ps	Clara	100,00	1.600,00	t	4,00	6.400,00	128,00	D.S.	L.F.	24	(1)	(J)
29	Único	4ª	UP-836	Villarbón	Ps	Clara	57,00	1.860,00	t	9,00	16.740,00	334,80	D.S.	L.F.	18	(1)	(J)
30	Único	4ª	UP-838	Villasumil	Ps	Clara	45,00	1.100,00	t	3,00	3.300,00	66,00	D.S.	L.F.	12	(1)	(J)
31	Único	4ª	UP-839	Sorbeira	Ps	Clara	25,00	690,00	t	9,00	6.210,00	124,20	D.S.	L.F.	12	(1)	(J)
32	Único	4ª	UP-859	Paradaseca	Ppr y Qp	Corta a hecho	17,00	475,00	t	10,00	4.750,00	95,00	D.S.	L.F.	18	(1)	(K)
33	Único	4ª	UP-870	Paradiña	Ps y Ppr	Clara	25,00	750,00	t	4,00	3.000,00	60,00	D.S.	L.F.	18	(1)	(J)
34	Único	4ª	UP-913	Sésamo	Ppr	Corta a hecho	6,00	285,00	t	12,00	3.420,00	68,40	D.S.	L.F.	12	(1)	(J)
35	Único	4ª	LD-452	San Juan de la Mata	Ps, Pr y Ppr	Clara y corta a hecho	54,00	1.500,00	t	3,23	4.845,00	96,90	D.S.	L.F.	18	(1)	(L)
36	Único	5ª	6-LD	Quintanilla del Monte	Ppr	2ª Clara	14,65	990,00	t	16,00	15.840,00	316,80	D.S.	L.F.	12		(I)
37	Único	5ª	14-UP	Quintana del Castillo	Pn, Ps	1ª Clara	31,29	810,00	t	9,00	7.290,00	145,80	D.S.	L.F.	12	(1)	(M)
38	1º	5ª	12-UP	Villaviciosa	Ppr, Ps y Pn	Mixta y 2ª Clara	39,94	2.100,00	t	12,00	25.200,00	504,00	D.S.P.	L.F.	12	(1)	(I)
39	2º	5ª	12-UP	Villaviciosa	Ppr, Ps y Pn	2ª Clara	29,98	1.500,00	t	11,00	16.500,00	330,00	D.S.P.	L.F.	12	(1)	(I)

LIQU.= (LIQUIDACION) : RV = A riesgo y ventura ; LF = A liquidación final

CC= Cosa Certa; DSP= Demarcación superficie y pies de porvenir seleccionados; DS= Demarcación superficie; sup. (ha.)=superficie en hectáreas

Prec. ud. = precio unidad; fianza prov. =Fianza provisional; ()= euros;PL= Plazo;; LIQ.=Forma de Liquidación; S.T.=sección territorial.

OBS. =OBSERVACIONES : (1) Pliego con alguna característica no habitual

(2) Madera con Certificación PEFC/14-21-00008

VISITA LOTES :

- (A) 01/02/2011 a las 9:00 horas en la Oficina Comarcal de Medio Ambiente de Boñar (C/Escuelas, nº 63, BOÑAR).
- (B) 01/02/2011 a las 12:00 horas en la Oficina Comarcal de Medio Ambiente de Cistierna (Plaza Ayuntamiento, 1, CISTIERNIA)
- (C) 01/02/2011 a las 16:30 horas en la Oficina Comarcal de Medio Ambiente de Riaño (Plaza Cimadevilla s/n, Riaño)
- (D) 02/02/2011 a las 16:00 en la Oficina de Comarca de Gradefes.(C/ Consistorio s/n, Gradefes).
- (E) 02/02/2011 a las 9:00 horas en la Oficina de Comarca de Sahagún (C/ Alfonso VI nº 7, Sahagún)
- (F) 03/02/2011 a las 9:00 horas en la Oficina de Comarca de Astorga (C/ Estigmatinas 2, Astorga).
- (G) 03/02/2011 a las 12:00 horas en el Bar Avenida (Castrocontrigo).
- (H) 04/02/2011, a las 11:00 horas en el Bar Tío Pepe (A-6, salida 364, frente a la Cruz Roja)
- (I) 07/02/2011 a las 9:30 horas en la Oficina Comarcal de Benavides de Órbigo (C/Manuel Núñez Pérez nº 2, BENAVIDES DE ÓRBIGO)
- (J) 10/02/2011 a las 10:00 horas en la Oficina Comarcal de Vega de Espinareda (Avda. Ancares s/n, SESAMO)
- (K) 11/02/2011 a las 13:00 horas en la Oficina Comarcal de Villafranca del Bierzo (Avda. Comandante Manso s/n, VILLAFRANCA DEL BIERZO)
- (L) 11/02/2011 a las 10:00 horas en la Oficina Comarcal de Ponferrada (C/ Ramón González Alegre nº 15. PONFERRADA)
- (M) 08/02/2011 a las 10:00 horas en la Oficina Comarcal de Benavides de Órbigo (C/Manuel Núñez Pérez nº 2, BENAVIDES DE ÓRBIGO)
- (N) A las 10:00 horas en la Oficina Comarcal de Canales-La Magdalena (Avd/ Mancho s/n, Edificio Mancomunidad Omaña-Luna)
- (O) 08/02/2011 a las 9:00 horas en la Oficina Comarcal de La Robla (Polígono Industrial "El Rabizo", La Robla)
- (P) 09/02/2011 a las 9:00 horas en la Casa Forestal de Camposagrado.

ANEXO III - RELACIÓN DE LOTES DE MADERA. (El órgano contratante es una entidad local)

Nº orden	LOTES	S.T.	Monte	PERTENENCIA	ESPECIES	MOTIVO	sup. (ha)	VOLUMEN/ PESO	UD.	Prec. Ud.()	TASACION (€)	fianza prov. (€)	C C	LIQ.	PL.	OBS.	visita lotes
1	Único	1ª	UP-553	La Sota y Valderrueda	Qpy	Clara	81,00	3.503,00	m³	6,00	21.018,00	420,36	D.S.	RV	18	(1)	(A)
2	Único	3ª	UP-074	Castrocontrigo	Ppr	Primera clara	43,67	900,00	t	10,00	9.000,00	180,00	D.S.	RV	12	(2)	(B)
3	1º	3ª	UP-075	Nogarejas	Ppr	Primera clara	51,38	910,00	t	9,00	8.190,00	163,80	D.S.	RV	12	(2)	(B)
4	2º	3ª	UP-075	Nogarejas	Ppr	Primera clara	59,25	1.280,00	t	9,00	11.520,00	230,40	D.S.	RV	12	(2)	(B)
5	Único	5ª	121-UP	Ayto. Los Barrios de Luna	Qp y Qpt	Clara mixta	32,77	1.310,80	t	12,00	15.729,60	314,59	D.S.P.	L.F.	12	(3)	(C)
6	Único	5ª	283-UP	Villaseca de Laciaña	Qp y Qpt	Clara mixta	22,94	955,32	t	15,00	14.329,80	286,60	D.S.P.	L.F.	12	(4)	(D)
7	Único	5ª	262-UP	Manzaneda de Omaña	Qp	Clara	7,23	228,00	t	6,00	1.368,00	27,36	D.S.	L.F.	12	(1)	(C)
8	Único	5ª	213-UP	Rioastrillo de Ordás	Qp	Clara	12,70	571,50	t	6,00	3.429,00	68,58	D.S.	L.F.	12	(1)	(E)

LIQUIDAC. (LIQUIDACION) : RV = A riesgo y ventura ; LF = A liquidación final

CC= Cosa Certa; DSP= Demarcación superficie y pies de porvenir seleccionados. DS= Demarcación superficie; sup. (ha.)=superficie en hectáreas

Prec. ud. = precio unidad; fianza prov. =Fianza provisional; (€)= euros; PL.= Plazo; LIQ.=Forma de Liquidación; S.T.=sección territorial.

OBS.=Observaciones:

Nº orden	Entidad Adjudicataria	Hora y fecha límite presentar proposiciones	Lugar presentación proposiciones	Hora y día de apertura de ofertas
1	J.V. de La Sota y Valderrueda	11:00 a 13:00 horas del día 18/02/2011	Casa Concejo de Valderrueda C.P. 24.882	11:00 horas del día 26/02/2011
2	J.V. de Castrocontrigo	11:15 horas del día 18/02/2011	Junta Vecinal de Castrocontrigo - 24735 - Castrocontrigo	11:30 horas del día 18/02/2011
3	J.V. de Nogarejas	13:15 horas del día 18/02/2011	Junta Vecinal de Nogarejas - 24734 - Nogarejas	13:30 horas del día 18/02/2011
5	Ayto. Los Barrios de Luna	12:00 horas del día 16/02/2011	Ayto. Los Barrios de Luna C/ Real, s/n 24148 Los Barrios de Luna	13 horas del día 16/02/2011
6	J.V. de Villaseca de Laciaña	12:00 horas del día 14/02/2011	Casa Concejo - Travesía Laciaña, 87 - 24140 Villaseca de Laciaña	12:30 horas del día 14/02/2011
7	J.V. Manzaneda de Omaña	Por correo o directamente en la secretaría de esta Junta Vecinal con 12 horas de anticipación a la apertura de las ofertas	Junta Vecinal de Manzaneda de Omaña - 24132 - Riello	12:00 horas del día 18/11/2001
8	J.V. Rioastrillo de Ordás	12:00 horas del día 15/02/2011	Ayto. de Santa Mª de Ordás - Plza.D.Vicente García s/n 24276 - Santa María de Ordás	13:00 horas del día 15/02/2011

En materia de Espacios Naturales y especies protegidas existe la recomendación de realizar el aprovechamiento en el período comprendido entre el 1 de agosto y el 15 de diciembre

VISITA LOTES

- (A) 01/02/2011 a las 12:00 horas en la Oficina Comarcal de Medio Ambiente de Cistierna (Plaza Ayuntamiento, 1, CISTIerna)
- (B) A las 10.00 horas en la Oficina de Comarca de La Robla (polígono industrial de La Robla).
- (C) 03/02/2011 a las 12:00 horas en el Bar Avenida (Castrocontrigo).
- (D) Día 01/02/2011 a las 9:00 horas en la Oficina Comarcal de Medio Ambiente de La Magdalena
- (E) Día 03/02/2011, a las 9:30 horas en la Oficina Comarcal de Medio Ambiente de Villablino (Ayto. Villablino -Avda. Constitución, 23)
- (F) Día 02/02/2011 a las 10:00 horas en la Oficina Comarcal de Medio Ambiente de La Magdalena

Oficina Territorial de Trabajo

Resolución de 20 diciembre de 2010, por la que se fijan las Fiestas Locales de los distintos municipios de la provincia de León, para el año 2011.

Vistas las propuestas de Fiestas Locales inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, formuladas por los municipios de esta provincia, a través de su correspondiente Ayuntamiento, que se relacionan en el Anexo de la presente resolución y teniendo en cuenta los siguientes.

Antecedentes:

Primero.- Con fecha 24 de septiembre de 2010, por esta Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León, se dirigió a los Ayuntamientos de León-Capital y provincia escrito que literalmente decía: "El Decreto 36/2010 de 16 de septiembre, publicado en el BOCyL de 22 de septiembre, establece el calendario de fiestas laborales para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para el año 2011. El artículo 37 del Real Decreto Legislativo 1/95 de 24 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de los Trabajadores, y el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, (BOE de 29) de regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, establecen que serán también inhábiles para el trabajo, hasta 2 días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición sean propias del municipio. A tal efecto y en el citado art. 46 del R.D. 2001/83, se establece la necesidad de remitir a la Autoridad Laboral, el Acuerdo en el que se fijan hasta dos fiestas locales propias de cada municipio, a propuesta del Pleno del Ayuntamiento, por lo que le recordamos que para poder incluir en la Resolución que al efecto dicta la Autoridad Laboral las dos fiestas locales de ese municipio y, que por ello tendrán la consideración de inhábiles para el trabajo retribuido y no recuperables, es preciso que remita a la Oficina Territorial de Trabajo, Órgano competente de conformidad con lo establecido en la Orden de 21 de noviembre de 1996 (BOCyL de 22), con domicilio en Gran Vía San Marcos, nº 27, 4ª planta, 24001 León, antes del 30 de noviembre del presente año, la certificación relativa al acuerdo que el Pleno de ese Ayuntamiento, que Vd. preside, haya tomado al respecto para el año 2011. Las fechas seleccionadas no deberán ser coincidentes con domingo, ni con ninguna de las Fiestas Generales establecidas para el año 2011, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, por el Decreto 36/2010, de 16 de septiembre (BOCyL 22-09-2010), de la Consejería de Economía y Empleo".

Segundo.- En el Boletín Oficial de Castilla y León, nº 184, de fecha 22 de septiembre de 2010, se publicó el Decreto 36/2010, de 16 de septiembre, por el que se establece el Calendario de Fiestas en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2011. Dicho Calendario apareció recogido posteriormente en la Resolución de 7 de octubre de 2010 de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, que aprobó la publicación de las fiestas laborales en las distintas Comunidades Autónomas para el año 2011, (BOE 15-10-10).

Tercero.- Por parte de los Ayuntamientos que figuran relacionados en el Anexo de la presente Resolución se ha procedido a cumplimentar lo interesado por este Organismo en material de Fiestas Locales.

A los anteriores hechos, son de aplicación los siguientes.

Fundamentos de derecho:

Primero.- Esta Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León, es competente para conocer y resolver la cuestión planteada, de conformidad con lo establecido en el art. 46 del Real Decreto 2001/83, de 28 de julio, que mantiene expresamente su vigencia, de conformidad con la Disposición Derogatoria única del Real Dto. 1561/95, de 21 de septiembre de Jornadas especiales de trabajo, Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Real Decreto 831/95, de 30 de mayo, (BOE 6-7-95) sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de trabajo, y Orden de 21 de noviembre de 1996 (BOCyL de 22-11-96) de las Consejerías de Presidencia y Administración Territorial, y de Industria, Comercio y Turismo, por la que se des-

arrolla la estructura orgánica y se definen las funciones de las Oficinas Territoriales de Trabajo de las Delegaciones Territoriales.

Segundo.- El Real Dto. Legislativo 1/95 de 24-3-95, que aprobó el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores dispone en su art. 37.2 que las Fiestas Laborales que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de catorce al año, de las cuales dos serán locales, en tanto que el art. 46 del Real Decreto 2001/83, de 28 de julio, -expresamente exceptuado de la derogación llevada a cabo por el Real Dto. 1561/95 de 21 de septiembre-, preceptúa que serán inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, hasta dos días de cada año natural, con carácter de fiestas locales que por tradición le serán propias de cada municipio.

Tercero.- A la vista de todo cuanto antecede y teniendo en cuenta las propuestas formuladas en materia de Fiestas Locales, por los municipios que figuran relacionados en el Anexo de la presente Resolución, procede fijar como Fiestas de tal naturaleza, retribuidas y no recuperables, correspondientes al año 2011, las que aparecen reflejadas en el precitado Anexo, y ello sin perjuicio de poder completarse, aclararse o subsanarse su contenido si las circunstancias concurrentes en cada caso, debidamente acreditadas, lo justificaren o exigieren a los efectos oportunos.

Por todo lo expuesto,

Esta Oficina Territorial de Trabajo de la Delegación Territorial de León de la Junta de Castilla y León,

Acuerda:

Primero.- Establecer como fiestas de carácter local, retribuidas y no recuperables, correspondientes al año 2011, en cada uno de los municipios de la provincia de León, las que figuran relacionadas en el Anexo que se acompaña a la presente resolución, formando a todos los efectos parte indisoluble de la misma.

Segundo.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Notifíquese la presente Resolución a los interesados de conformidad con lo previsto en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley de 4/99 de 13 de enero, (BOE 14-1-99), señalando que contra la misma, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Delegación Territorial de León de la Junta de Castilla y León, de acuerdo con lo previsto en los art. 114 y 115 en relación con el art. 48 de la citada Ley, en su actual redacción.

León, a 20 de diciembre de 2010.-La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, P.A., el Secretario Técnico, Mateo Moreno Rodríguez.

* * *

ANEXO

CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2011

León: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán.

Armunia: 16 de julio, Nuestra Sra. del Carmen y 16 de agosto, San Roque.

Oteruelo: 7 y 9 de mayo, San Miguel.

Trobajo del Cerecedo: 22 de febrero, San Pedro y 2 de julio, La Protectora.

Acebedo: 26 de julio y 13 de agosto.

Liegos: 26 de julio y 16 de agosto.

La Uña: 11 y 26 de julio.

Algadefe: 17 de enero, San Antón y 16 de mayo, San Isidro.

Almanza: 13 de junio, San Antonio y 18 de julio, Santa Marina.

La Antigua: 16 de mayo, San Isidro y 8 de septiembre, Nuestra Señora.

Audanzas del Valle: 24 de junio, San Juan y 30 de abril, El Niño Jesús.

Cazanuecos: 14 de mayo, San isidro y 16 de julio, Santa Marina.

Grajal de la Ribera: 9 y 10 de diciembre, Santa Eulalia.

Ribera de la Polvorosa: 2 de febrero, las Candelas y 25 de junio, San Pelayo.

- Ardón:** 23 y 24 de junio, El Corpus Christi.
Benazole: 28 y 29 de julio, Santa Marta.
Cillanueva: 4 y 5 de agosto, Santos Justo y Pastor.
Fresnellino del Monte: 1 de febrero, Santa Brígida y 25 de julio, Santiago Apóstol.
San Cibrián: 15 y 16 de septiembre, San Cornelio.
Villalobar: 5 y 6 de mayo, San Miguel Arcángel.
- Arganza:** 21 de enero.
Campelo: 13 de junio.
Canedo: 4 de febrero.
Espanillo: 25 de abril.
Magaz de Arriba: 1 de julio.
San Juan de la Mata: 24 de junio.
San Miguel: 12 de diciembre.
San Vicente: 21 de enero.
Para todo el municipio: 8 de septiembre.
- Astorga:** para todo el municipio: 2 de mayo, Santo Toribio y 22 de agosto, Santa Marta.
- Balboa:** para todo el municipio: 18 de julio, Santa Marina y 8 de septiembre, La Encina.
- Bañeza (La):** 8 de marzo, Martes de Carnaval y 16 de agosto, San Roque.
- Barrios de Luna (Los):** 14 de septiembre, El Cristo y 31 de diciembre, Santa Colomba.
Irede de Luna: 25 de noviembre, Santa Catalina.
Mallo de Luna: 12 de agosto y 8 de septiembre, Ntra. Sra. del Cuartero.
Miñera de Luna: 5 de agosto, Ntra. Sra. de las Nieves.
Mora de Luna: 9 de agosto, San Justo y Pastor.
Portilla de Luna: 7 de octubre, Ntra. Sra. del Rosario.
Sagüera de Luna: 30 de noviembre, San Andrés.
Vega de Caballeros: 16 de agosto, San Roque.
- Bembibre:** 14 y 15 de septiembre.
- Benavides:** 14 y 15 de septiembre.
Antoñán del Valle: 16 de mayo y 8 de septiembre.
Gualtares de Órbigo: 14 y 15 de septiembre.
Quintanilla del Monte: 27 de junio de y 3 de octubre.
Quintanilla del Valle: 16 de mayo y 14 de septiembre.
Vega de Antoñán: 16 de mayo y 14 de septiembre.
- Benusa:** para todo el municipio: 8 y 9 de septiembre.
- Bercianos del Páramo:** 24 de enero, San Vicente Mártir y 16 de mayo, San Isidro Labrador.
Villar del Yermo: 4 de febrero, San Blas y 16 de mayo, San Isidro Labrador.
Zuares del Páramo: 5 de mayo, San Agustín y 7 de diciembre, La Inmaculada Concepción.
- Bercianos del Real Camino:** 16 de mayo, San Isidro Labrador y 8 de septiembre, La Virgen de Perales.
- Berlanga del Bierzo:** para todo el municipio: 29 de junio, San Pedro y 8 de septiembre, Virgen de la Encina.
- Boca de Huérgano:** 28 de enero, San Tirso y 5 de septiembre, San Tirso.
Barniedo de la Reina: 22 de enero, San Vicente y 26 de agosto, San Vicente.
Besande: 13 y 16 de agosto, Nuestra Señora.
Los Espejos de la Reina: 13 y 16 de agosto, Nuestra Señora.
Llánaves de la Reina: 6 y 8 de agosto, El Salvador.
Portilla de la Reina: 16 de agosto, San Roque y 21 de diciembre, Santo Tomás.
Siero de la Reina: 25 y 26 de julio, Santiago.
Valverde de la Sierra: 24 de junio, San Juan y 5 de agosto, San Vicente.
Villafrea de la Reina: 16 y 17 de septiembre, San Cipriano.
- Boñar:** 29 de junio, San Pedro y 16 de agosto, San Roque.
Adrados: 14 y 15 de septiembre, El Cristo.
Barrio de las Ollas: 24 y 25 de junio, San Juan Bautista.
Cerecedo: 27 y 28 de julio, San Pantaleón.
Colle: 30 y 31 agosto, San Ramón Nonato.
Felechas: 9 y 10 de agosto, Santa Lucía.
Grandoso: 24 y 26 de septiembre, Las Mercedes.
Las Bodas: 25 y 27 de junio, San Pelayo.
Llama: 2 y 3 de agosto, Santa Águeda.
Orones: 14 y 15 de septiembre, El Cristo.
Oville: 25 y 26 de julio, Santiago Apóstol.
Rucayo: 14 y 15 de septiembre, El Cristo.
Valdecastillo: 6 y 7 de septiembre, La Virgen de Lourdes.
Valdehuesa: 25 y 26 de julio, Santiago Apóstol.
Veneros: 23 y 24 de agosto, San Bartolo.
Vozmediano: 25 y 26 de julio, Santiago Apóstol.
Voznuevo: 29 y 30 de agosto, San Juan Degollado.
- Borrenes:** 24 de abril, Virgen de la Vega y 13 de junio San Antonio.
La Chana: 20 de enero San Fabián y 16 de agosto, San Roque.
Orellán: 25 de enero, San Pablo y 29 de junio, S. Pedro.
S. Juan de Paluezas: 13 de junio, Virgen de la Estrella y 24 de junio San Juan.
Voces: 24 de junio, San Juan y 24 de agosto, San Bartolo.
- Brazuelo:** 26 de julio, Santiago y 16 de agosto, San Roque.
- Burgo Ranero (El):** 16 de mayo, posterior a San Isidro y 29 de junio, San Pedro.
Barrio de la Estación: 25 de abril, lunes de Pascua.
Calzadilla de los Hermanillos: 15 de abril, Viernes de Dolor y 24 de agosto, San Bartolomé.
Las Grañeras: 17 de enero, San Antonio Abad y 24 de junio, San Juan Bautista.
Villamuñío: 19 de mayo, San José y 16 de agosto, posterior a la Asunción de Nuestra Señora.
- Burón:** 6 y 16 de agosto.
Casasuerres: 16 de agosto y 5 de febrero.
Cuénabres: 11 de febrero y 14 de septiembre.
Lario: 7 de enero y 13 de junio.
Polvoredos: 29 de junio y 13 de diciembre.
Retuerto: 3 y 16 de agosto.
Vegacarneja: 5 de febrero y 8 de septiembre.
- Bustillo del Páramo:** 29 de junio, San Pedro y 9 de diciembre, Inmaculada Concepción.
Acebes del Páramo: 28 de enero, Santo Tirso y 22 de julio, Santiago.
Antoñanes del Páramo: 19 y 20 de septiembre, Virgen de las Victorias.
Grisuela del Páramo: 3 de enero, Circuncisión y 16 de agosto, La Asunción.
Matalobos del Páramo: 27 de junio, lunes después del Corpus y 30 de noviembre, San Andrés Apóstol.
Milla del Páramo (La): 13 de junio, lunes después de Pentecostés y 21 de noviembre, La Presentación.
San Pedro de Pegas: 29 y 30 de junio, San Pedro Apóstol.
- Cabañas Raras:** 26 de julio, Santa Ana y 11 de noviembre, San Martín.
- Cabreros del Río:** 17 de enero, San Antón y 9 de mayo, San Miguel.
- Cabrilanes:** para todo el municipio: 5 de agosto, San Salvador y 5 de diciembre, Santa Bárbara.
- Cacabelos:** para todo el municipio: 25 de abril, Lunes de Pascua y 16 de agosto, San Roque.
- Campo de Villavidel:** 10 de septiembre y 25 de abril.
- Camponaraya:** 8 de septiembre, Día del Bierzo y 19 de septiembre, Virgen de la Soledad.

Hervededo: 2 de febrero, las Candelas y 13 de junio, San Antonio.

La Válgoma: 19 de mayo, la Ascensión, y 7 de diciembre, Santa Leocadia.

Magaz de Abajo: 2 de mayo, Santa Elena y 27 de diciembre, San Juan.

Narayola: 17 de enero, San Antonio y 2 de febrero, Las Candelas.

Candín: 31 de octubre y 5 de diciembre.

Cármenes: 16 de mayo, traslado San Isidro Labrador y 25 de julio, Santiago Apóstol.

Carucedo: para todo el municipio: 29 de junio, San Pedro y 8 de septiembre, Día del Bierzo.

Carracedelo: 23 de junio, El Corpus Christi.

Carracedo del Monasterio: 20 de agosto, San Bernardo.

Posada del Bierzo: 16 de mayo, San Isidro.

Villadepalos: 22 de julio, La Magdalena.

Villamartín de la Abadía: 29 de junio, San Pedro.

Villaverde de la Abadía: 16 de agosto, San Roque.

Para todo el municipio: 8 de septiembre, La Encina.

Carrizo de la Ribera: 3 de febrero, San Blas y 14 de junio, Virgen del Villar.

Huerga del Río: 26 y 27 de julio, Santa Ana.

La Milla del Río: 14 de junio, Virgen del Villar y 24 de junio, San Juan.

Quiñones del Río: 10 y 11 de junio, San Antonio.

Villanueva de Carrizo: 3 de febrero, San Blas y 14 de junio, Virgen del Villar.

Carrocera: 14 y 15 de julio, Nuestra Sra. del Carmen.

Benllera: 16 y 17 de agosto, San Roque.

Cuevas de Viñayo: 8 y 9 de septiembre, San Nicolás de Bari.

Otero de las Dueñas: 6 y 7 de septiembre, Nuestra Sra. de Fátima.

Piedrasecha: 25 y 26 de agosto, Santos Justo y Pastor.

Santiago de las Villas: 15 y 16 de septiembre, San Cipriano.

Viñayo: 29 y 30 de junio, Octava del Corpus Christi.

Castrocalbón: 4 de mayo, Pasquilla y 27 de junio, Fiesta Sacramental.

Calzada de la Valdería: 17 de enero, San Antonio Abad y 8 de agosto, El Salvador.

Felechares de la Valdería: 2 de febrero, Las Candelas y 4 de julio, Fiesta Sacramental.

San Félix de la Valdería: 15 de junio, San Antonio de Padua y 30 de agosto, Fiesta Sacramental.

Castropodame: 20 de mayo, San Bernardino.

Calamocos: 17 de enero, San Antonio.

Matachana: 2 de mayo, Exaltación de la Sta. Cruz.

San Pedro: 3 de agosto, San Pedro Advíncula.

Turienzo: 20 de agosto, San Pelayo.

Viloria: 23 de julio, Santa María Magdalena.

Villaverde: 27 de agosto, Sagrado Corazón.

Para todo el municipio: 8 de septiembre, La Encina.

Castrotierra de Valmadrigal: 25 de abril, posterior San Marcos y 29 de junio, San Pedro.

Cea: 2 de febrero.

Bustillo de Cea: 26 de septiembre.

Sahelices del Río: 16 de agosto.

San Pedro de Valderaduey: 29 de junio.

Para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro Labrador.

Cebanico: 16 de mayo, San Isidro y 5 de diciembre, Santa Bárbara.

Cebrones del Río: 23 de julio, La Sacramental y 13 de diciembre, Santa Lucía.

San Juan de Torres: 6 de mayo, San Mamés y 24 de junio, San Juan.

San Martín de Torres: 6 de agosto, La Restauración y 1 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Cimanes del Tejar: 28 de enero, Santo Tirso y 24 de agosto, San Bartolomé

Alcoba de la Ribera: 16 de mayo, San Isidro Labrador y 29 de junio, San Pedro Apóstol.

Azadón: 25 y 26 de julio, Santiago Apóstol.

Secarejo: 29 y 30 de agosto, San Juan Degollado.

Velilla de la Reina: 27 de junio, San Pelayo y 16 de agosto, San Roque.

Villarroquel: 24 y 26 de septiembre, San Miguel.

Cimanes de la Vega: 4 de mayo, La Corona.

Bariones de la Vega: 20 de mayo, San Bernardino.

Lordemanos de la Vega: 29 de junio, San Pedro.

Para todo el municipio: 9 de mayo, La Virgen de la Vega.

Congosto: 10 de enero, San Julián y 30 de mayo, Virgen de la Peña.

Almázcara: 2 de mayo, Santa Cruz y 26 de diciembre, San Esteban.

Cobrana: 31 de enero, Sto. Tirso y 29 de julio, La Magdalena.

San Miguel de las Dueñas: 20 de agosto, San Bernardo y 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Corbillos de los Oteros: 3 de febrero, San Blas.

Nava de los Oteros: 24 de agosto, San Bartolomé.

Rebollar de los Oteros: 7 de mayo, traslado de San Miguel.

San Justo de los Oteros: 16 de agosto, San Roque.

Para todo el municipio: 14 de mayo, traslado de San Isidro.

Corullón: para todo el municipio: 29 de junio y 8 de agosto.

Cuadros: 16 de mayo, San Isidro Labrador y 16 de septiembre, San Cipriano.

Cabanillas: 3 de mayo, Santa Cruz y 8 de agosto, San Salvador.

Campo y Santibáñez: 29 de agosto, San Juan Degollado y 8 de septiembre, Natividad de la Virgen.

Cascantes: 27 de junio, Octava del Corpus Christi y 13 de octubre, Virgen de los Remedios.

Lorenzana: 14 de septiembre, Exaltación de la Cruz y 30 de diciembre, Traslación de Santiago Apóstol.

Seca (La): 3 de febrero, San Blas y 1 de agosto, Fiesta de Verano.

Valsemana: 16 de mayo, San Isidro Labrador y 13 de junio, San Antonio de Padua.

Cubillas de los Oteros: 16 de mayo y 7 de diciembre.

Cubillas de Rueda: 9 de mayo, San Miguel y 22 de agosto, Nuestra Señora.

Cubillos del Sil: para todo el municipio: 11 de julio, San Cristóbal y 8 de septiembre, La Encina.

Destriana: 3 de mayo y 5 de agosto.

Robledino de la Valduerna: 3 de enero y 26 de julio.

Robledo de la Valduerna: 11 de julio y 26 de diciembre.

Encinedo: 13 de junio, San Antonio.

y 11 de agosto, San Mamet.

Ercina (La): 24 de junio, San Pelayo y 12 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.

Escobar de Campos: 8 de septiembre, Virgen de la Vega y 23 de noviembre, San Clemente.

Fabero: 3 de febrero, San Blas y 24 de junio, viernes de Corpus.

Folgo de la Ribera: 24 de junio, San Juan y 26 de agosto, Jesúsín.

Boeza: 13 de junio, S. Antonio y 9 de septiembre, Virgen de la Encina.

Ribera de Folgo de (La): 2 de mayo, La Pilarica y 27 de junio, el Corpus.

Rozuelo: 8 y 9 de septiembre, Virgen de la Encina.

Tedejo: 1 de agosto, El Corpus y 24 de enero, Los Mártires.

Valle (El): 11 de julio, el Corpus y 9 de septiembre, Santo Tomás.

Villaviciosa de San Miguel: 6 de mayo, San Miguel Arcángel y 8 de agosto.

Fresno de la Vega: para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro y 26 de septiembre, XXVIII Feria del Pimiento.

Garrafe de Torío: para todo el municipio: 24 de junio, San Juan y 19 de septiembre, Nuestra Señora de las Manzanedas.

Gordoncillo: para todo el municipio: 9 de mayo, San Gregorio y 29 de agosto, San Juan Degollado.

Gradefes: 3 de febrero y 13 de junio.

Grajal de Campos: 9 de mayo, San Miguel y 16 de agosto, San Roque.

Gusendos de los Oteros: para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro y 22 de noviembre, Santa Cecilia.

Hospital de Órbigo: 3 de febrero, San Blas y 24 de junio, San Juan.

Igüeña: 7 de febrero, Santa Apolonia y 18 de julio, Santa Marina.

Almagarinos: 13 de junio, San Antonio de Padua y 8 de agosto, San Pedro Advíncola.

Colinas del Campo de Martín Moro: 5 de febrero, Santa Dorotea y 24 de junio, San Juan.

Espina de Tremor: 23 de junio, Corpus Christi y 14 de diciembre, Santa Lucía.

Pobladura de las Regueras: 13 de mayo, Pascua de Pentecostés y 16 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.

Quintana de Fuseros: 3 de mayo, La Cruz y 16 de agosto, Nuestra Sra. de la Asunción.

Rodrigatos de las Regueras: 17 de enero, San Antón y 4 de julio, San Pelayo.

Tremor de Arriba: 24 de junio, San Juan y 27 de diciembre, San Esteban.

Izagre: 18 de julio, Santa Marina y 8 de septiembre, Nuestra Señora.

Albires: 14 de septiembre, El Cristo y 30 de noviembre, San Andrés.

Valdemorilla: 1 de febrero, Santa Brígida y 11 de noviembre, San Martín.

Joarilla de las Matas: 12 de septiembre, Los Pastores y 21 de diciembre, Santo Tomás.

San Miguel de Montañán: 25 de abril, San Marcos y 9 de mayo, San Miguel.

Valdespino Vaca: 16 de mayo, San Isidro y 24 de noviembre, Virgen de Gracia.

Laguna Dalga: 8 de marzo, Martes de Carnaval.

San Pedro de las Dueñas: 28 de diciembre, Santos Inocentes.

Santa Cristina del Páramo: 26 de julio.

Soguillo del Páramo: 26 de julio.

Para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro.

Laguna de Negrillos: 25 de abril, Festividad del Voto y 27 de junio, Festividad del Corpus.

Lucillo: 20 de junio, Corpus Christi y 11 de noviembre, San Martín.

Boisán: 4 de febrero, San Blas y 24 de junio, San Juan.

Chana de Somoza: 29 de junio, San Pedro y S. Pablo y 26 de julio, Santiago Apóstol.

Filiel: 4 de febrero (Las Candelas) y 13 de junio (San Antonio).

Molinaferrera: 7 de enero, San Julián y 14 de septiembre, El Cristo.

Piedras Albas: 21 de enero, San Vicente y 4 de julio, Santa Isabel.

Pobladura de la Sierra: 13 de junio, San Antonio y 5 de agosto, Nuestra Sra. de las Nieves.

Luyego: 14 de febrero, San Valentín y 25 de marzo, La Anunciación del Señor.

Magaz de Cepeda: para todo el municipio: 24 de junio, San Juan y 16 de agosto, San Roque.

Mansilla Mayor: 9 de mayo, San Miguel y 27 de junio, Corpus Christi.

Nogales: 28 de octubre, San Simón.

Villamoros de Mansilla: 5 de septiembre, San Teodoro y 26 de diciembre, San Esteban.

Villaverde de Sandoval: 17 de enero, San Antonio y 20 de agosto, San Bernardo.

Mansilla de las Mulas: 12 y 13 de septiembre, Nuestra Señora La Virgen de Gracia.

Villómar: 13 de mayo, San Isidro y 16 de mayo, Patrocinio de San José.

Matadeón de los Oteros: 15 de mayo, San Isidro y 8 de septiembre, Virgen de la Zarza.

Fontanil de los Oteros: 7 y 8 de mayo, San Miguel.

San Pedro de los Oteros: 28 y 29 de junio, San Pedro.

Santa María de los Oteros: 19 y 20 de enero, Los Mártires.

Matallana de Torío: 18 de agosto, San Roque.

Bº la Estación: 24 de agosto, San Bartolomé.

Bº San Lorenzo: 10 de agosto, San Lorenzo.

Naredo de Fenar: 27 de agosto, El Salvador.

Orzonaga: 23 de junio, El Corpus.

Pardavé: 8 de septiembre, Nuestra Señora.

Robledo de Fenar: 2 de mayo, San Torcuato.

Robles de la Valcueva: 16 de agosto, San Roque.

Serrilla: 14 de septiembre, El Cristo.

Valcueva (La): 13 de junio, San Antonio.

Villalfeide: 2 de agosto, San Félix.

Para todo el municipio: 5 de diciembre, Santa Bárbara.

Murias de Paredes: 24 de junio y 5 de octubre.

Noceda del Bierzo: 1 de agosto, San Pedro Advíncola y 16 de agosto, Virgen de las Chanas.

Cabanillas de San Justo: 8 de febrero, Santa Apolonia y 10 de julio, Corpus Christi.

Robledo de las Traviesas: 5 y 6 de agosto, El Salvador.

San Justo de Cabanillas: 5 y 6 de agosto, San Justo.

Onzonilla: para todo el municipio: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán.

Palacios de la Valduerna: 9 de mayo, Cristo de los Afligidos y 3 de octubre, Virgen del Rosario.

Ribas de la Valduerna: 12 de febrero, Santa Eulalia y 17 de septiembre, Sacramental.

Páramo del Sil: 4 y 5 de agosto.

Peranzanes: 16 de agosto y 8 de septiembre.

Ponferrada: 8 y 9 de septiembre.

Posada de Valdeón: para todo el municipio: 8 de septiembre, Nuestra Señora de Corona y 3 de octubre, Feria de los Picos de Europa.

Prado de la Guzpeña: 24 de agosto, San Bartolomé y 5 de diciembre, Santa Barbara.

Priero: 24 de junio, San Juan y 16 de agosto, San Roque.

Tejerina: 29 de junio, San Pedro y 20 de agosto, Virgen de Retejerina.

Puebla de Lillo: 5 de agosto, Las Nieves.

Cofiñal: 5 de septiembre, Las Ánimas.

Isoba: 22 de julio, La Magdalena.

Redipollos: 24 de agosto, San Bartolomé.

San Cibrián de Somoza: 16 de septiembre, San Cipriano.

Solle: 16 de agosto, San Roque.

Para todo el municipio: 16 de mayo.

Puente de Domingo Flórez: 17 de enero, San Antonio y 16 de agosto, San Roque.

Castroquilame: 24 de enero, San Ildefonso y 5 de agosto, El Salvador.

Robledo de Sobrecastro: 26 y 27 de junio, Santiago Apóstol.
Salas de la Ribera: 29 de agosto y 28 de noviembre.

San Pedro de Trones: 29 de junio, San Pedro y 30 de junio, Sagrado Corazón.

Vegas de Yeres (Las): 24 y 25 de agosto, San Bartolomé.

Yeres: 24 de junio, San Juan y 26 de septiembre, San Pelayo.

Quintana del Castillo: para todo el municipio: Martes de Carnaval y lunes de Pascua.

Quintana del Marco: 29 de abril, La Pasquilla y 29 de junio, San Pedro.

Genestacio de la Vega: 28 de junio, Santísima Trinidad y 18 de julio, Santa Marina.

Regueras de Arriba: 18 de junio, La Trinidad y 1 de octubre, El Rosario.

Regueras de Abajo: 2 de julio, La Trinidad y 6 de agosto, Patronal.

Riego de la Vega: 9 de mayo, San Gregorio y 27 junio, Corpus Christi.

Castrotierra de la Valduerna: 25 de marzo, Nuestra Señora y 29 de agosto, San Bartolomé.

San Félix de la Vega: 28 de enero, Santo Tirso y 20 de junio, La Trinidad.

Toral de Fondo: 20 de junio, La Trinidad y 24 de agosto, San Bartolomé.

Toralino de la Vega: 6 junio, La Ascensión y 8 de agosto, San Mamés.

Villanera de la Vega: 17 de enero, San Antonio y 8 de septiembre, La Natividad.

Riello: 29 y 30 de agosto, San Juan Degollado.

Rioseco de Tapia: 23 de junio y 18 de julio

Espinosa de la Ribera: 16 de mayo y 16 de agosto.

Tapia de la Ribera: 30 de junio y 21 de septiembre.

Robla (La): para todo el municipio: 24 de junio, El Corpus y 8 de agosto, Fiesta de Celada.

Roperuelos del Páramo: 9 de mayo, San Miguel.

Moscas del Páramo: 17 de enero, San Antonio.

Valcabado del Páramo: 9 de mayo, San Gregorio.

Para todo el municipio: 16 de mayo, traslado San Isidro.

Sabero: 19 y 22 de agosto, Nuestra Señora Reina de los Ángeles.

Alejico: 16 y 17 agosto, San Roque.

Olleros de Sabero: 5 y 8 de agosto, San Justo y Pastor.

Sahelices de Sabero: 15 y 16 septiembre, Nuestra Sra. de los Dolores.

Sotillos de Sabero: 15 de julio, El Carmen y 24 agosto, San Bartolomé.

Sahagún: para todo el municipio: 10 de junio y 13 de junio.

San Adrián del Valle: 25 de abril, El Niño Jesús y 29 de julio, Fiesta Sacramental.

San Andrés del Rabanedo: para todo el municipio: 24 de junio y 5 de octubre.

San Cristóbal de la Polantera: 24 de junio y 26 de julio.

San Emiliano: 8 de agosto y 29 de septiembre.

Candemuela: 22 y 23 de julio.

Cospedal: 22 y 23 de junio.

Genetosa: 30 de septiembre y 1 de octubre.

La Majúa: 8 y 9 de septiembre.

Pinos: 24 y 25 de junio.

Riolago: 5 y 6 de agosto.

Robledo de Babia: 30 de septiembre y 1 de octubre.

Torrebarrio: 24 y 29 de junio.

Torrestío: 16 y 17 de agosto.

Truébano de Babia: 24 de junio y 16 de agosto.

Villafeliz de Babia: 9 y 10 de diciembre.

Villasecino de Babia: 24 de junio y 16 de agosto.

Villargusán: 5 y 6 de agosto.

San Esteban de Nogales: 16 de agosto, San Roque y 26 de diciembre, San Esteban.

San Justo de la Vega: 29 de abril y 2 de mayo.

Celada: 4 de julio y 22 de agosto.

Nistal: 11 de julio y 26 de diciembre.

San Román de la Vega: 2 de mayo y 18 de noviembre.

San Pedro Bercianos: 16 de mayo, San Isidro y 29 de junio, San Pedro.

La Mata del Páramo: 16 de mayo, San Isidro y 27 de diciembre, San Juan.

Sancedo: 28 de enero, Santo Tirso y 8 de septiembre, Virgen de la Encina.

Cueto: 3 de febrero, San Blas y penúltimo domingo agosto, Virgen Carmen.

Ocero: 26 de julio, Santa Ana.

Santa Colomba de Curueño: para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro y 26 de julio, Santa Ana.

Santa Colomba de Somoza: 8 de agosto y 19 de diciembre.

Santa Cristina de Valmadrigal: 22 de julio, Santa Cristina y 16 de agosto, Nuestra Señora.

Matallana de Valmadrigal: 27 de junio, Sacramento y 11 de julio, San Cristóbal.

Santa María de la Isla: 24 de mayo, Pascua de Pentecostés y 11 de noviembre, San Martín.

Santibáñez de la Isla: 3 de febrero, San Blas y 24 de junio, San Juan.

Santa María de Ordás: para todo el municipio: 24 de junio y 5 de octubre.

Santa María del Monte de Cea: 6 de octubre.

Banecidas: 19 de septiembre.

Castellanos: 15 de agosto.

Villacintor: 12 de febrero.

Villamizar: 29 de junio.

Para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro.

Santa María del Páramo: para todo el municipio: 8 y 9 de septiembre, Virgen de la Guía.

Santa Marina del Rey: 27 de junio, lunes siguiente al Corpus.

San Martín del Camino: 11 de noviembre, San Martín.

Sardonado: 24 de junio, San Juan.

Villamor de Órbigo: 27 de junio, viernes posterior al Corpus.

Villavante: 2 de febrero, Las Candelas.

Para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro.

Santas Martas: 10 de junio, San Antonio de Padua.

Luengos de los Oteros: 23 de mayo, Santiago el Menor.

Malillos de los Oteros: 26 de julio, Santiago el Mayor.

Reliegos de las Matas: 16 de septiembre, San Cornelio.

Villamarco de las Matas: 9 de diciembre, La Inmaculada.

Valdearcos: 4 de octubre, San Francisco de Asís.

Para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro Labrador.

Santiago Millas: 16 de marzo y 25 de julio.

Sena de Luna: 13 y 14 de junio.

Abelgas de Luna: 16 y 17 de agosto.

Aralla de Luna: 13 de junio y 8 de septiembre.

Caldas de Luna: 15 y 16 de julio.

Pobladura de Luna: 3 y 4 de octubre.

Rabanal de Luna: 12 y 13 de agosto.

Robledo de Caldas: 6 y 31 de agosto.

La Vega de Robledo: 16 agosto y 14 de diciembre.

Sobrado: 16 de julio y 8 de septiembre.

Soto y Amío: 7 de diciembre, Inmaculada Concepción.

Bobia: 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Camposalinas: 7 de enero, San Julián.
 Canales-La Magdalena: 22 de julio, La Magdalena.
 Carrizal de Luna: 12 de diciembre, Santa Lucía.
 Garaño: 28 de enero, Santo Tirso.
 Irián: 3 de febrero, San Blas.
 Lago de Omaña: 24 de agosto, San Bartolomé.
 Quintanilla: 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
 Santovenia de S. Marcos: 10 de agosto, San Lorenzo.
 Villaceid: 16 de septiembre, San Cipriano.
 Villayuste: 16 de agosto, San Roque.
 Para todo el municipio: 24 de junio, El Corpus.

Soto de la Vega: 9 de mayo, San Miguel y 26 de septiembre, San Miguel.

Huerga de Garaballes: 4 de julio, Sacramental y 28 de noviembre, San Andrés.
 Oteruelo de la Vega: 7 de febrero, San Blas y 2 de mayo, Santo Toribio.
 Requejo de la Vega: 27 de junio, Sacramental y 19 de septiembre, Santo Cristo.
 Santa Colomba de la Vega: 4 de julio, Sacramental y 19 de septiembre, Santa Colomba.
 Vecilla de la Vega: 3 de octubre, Nuestra Señora del Rosario y 27 de diciembre, San Esteban.

Toral de los Guzmanes: 19 y 20 de septiembre, El Cristo.

Toreno: 24 de junio, San Juan Bautista.

Librán: 26 de julio, Santiago Apóstol.
 Matarrosa del Sil: 6 de mayo, San Miguel Arcángel.
 Pardamaza: 16 de agosto, San Roque.
 Pradilla: 22 de julio, La Magdalena.
 San Pedro de Mallo: 29 de junio, San Pedro Apóstol.
 Santa Leocadia del Sil: 14 de septiembre, Santo Cristo.
 Santa Marina del Sil: 19 de julio, Santa Marina.
 Tombrío de Abajo: 6 de agosto, Santo Domingo.
 Tombrío de Arriba: 26 de julio, Santiago Apóstol.
 Valdelaloba: 8 de agosto, San Mamés.
 Villar de las Traviesas: 26 de julio, Santiago Apóstol.
 Para todo el municipio: 5 de diciembre, Santa Bárbara.

Torre del Bierzo: para todo el municipio: 16 y 17 de agosto.

Trabadelo: para todo el municipio: 28 de febrero, Santo Tirso y 8 de septiembre, Nuestra Sra. de la Encina.

Truchas: para todo el municipio: 7 de enero y 24 de junio.

Turcia: 25 de abril, Santa Cristina y 22 de agosto, traslado fiesta Natividad de la Virgen María.

Armellada: 22 de enero, traslado fiesta Los Mártires y 16 de agosto, traslado fiesta de Nuestra Señora de la Asunción.
 Gavilanes: 29 de enero, San Tirso y 2 de julio, traslado fiesta Sacramental.

Palazuelo de Órbigo: 3 de febrero, traslado fiesta de San Blas y 6 de agosto, traslado fiesta Dulce Nombre de María.

Urdiales del Páramo: 16 de mayo, San Isidro y 16 de septiembre, San Cipriano.

Mansilla del Páramo: 23 de junio, Fiesta del Corpus y 11 de noviembre, San Martín.

Villarrín del Páramo: 24 de septiembre.

Val de San Lorenzo: 8 de agosto, San Lorenzo y 5 de septiembre, La Carballeda.

Lagunas de Somoza: 16 y 17 de agosto, San Roque.

Val de San Román: 25 de abril, San Marcos y 18 de noviembre, San Román.

Valdefresno: 16 de septiembre, San Cornelio.

Arcahueja: 16 de agosto, Ascensión de María.

Carbajosa: 6 de septiembre, La Virgen de Lario.

Corbillos: 26 de diciembre, San Esteban.

Golpejar: 30 de noviembre, San Andrés.

Paradilla: 15 de septiembre, Virgen de los Dolores.

Navafría: 2 de junio, Ascensión del Señor.

Sanfelismo: 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Santa Olaja de Porma: 8 de agosto, San Mamés.

Santibáñez de Porma: 29 de agosto, San Juan Degollado.

Santovenia del Monte: 24 de junio, San Juan.

Solanilla: 23 de junio, Corpus Christi.

Tendal: 3 de febrero, Corpus Christi.

Valdefresno: 16 de septiembre, San Cornelio.

Valdelafuente: 24 de junio, San Juan.

Villacete: 6 de septiembre, Virgen de los Remedios.

Villacil: 6 de agosto, San Justo.

Villafeliz de la Sobarriba: 15 de septiembre, Virgen de los Dolores.

Villalboñe: 3 de febrero, San Blas.

Villaseca de la Sobarriba: 12 de junio, Virgen de los Dolores.

Villavente: 24 de agosto, San Bartolomé.

Para todo el municipio: 5 de octubre, San Froilán.

Valdefuentes del Páramo: 24 de junio, San Juan Bautista y 27 de diciembre, San Juan Evangelista.

Azares del Páramo: 3 de junio, 1º día de La Ascensión y 4 de junio, 2º día de La Ascensión.

Valdelugueros: para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro y 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz - El Cristo.

Valdemora: 16 de agosto y 19 de septiembre.

Valdepiélagos: 3 de mayo, Rogativa/Romería San Froilán y 22 de agosto, San Froilán.

Valdepolo: 16 de mayo, San Isidro y 1 de julio, Octava del Corpus Christi.

La Aldea del Puente: 16 de mayo, San Isidro Labrador y 1 de julio, La Visitación.

Quintana del Monte: 16 de mayo, San Isidro Labrador y 14 de septiembre, Santa Cruz.

Quintana de Rueda: 16 de mayo, San Isidro Labrador y 24 de junio, Corpus Christi.

Sahelices del Payuelo: 16 de mayo, San Isidro Labrador y 20 de junio, Santísima Trinidad.

Villahibiera: 28 de enero, Santo Tirso y 23 de septiembre, Santa Eugenia.

Villalquite: 17 de enero, San Antonio Abad y 16 de agosto, La Asunción.

Villamondrín de Rueda: 16 de mayo, San Isidro Labrador y 29 de junio, San Pedro.

Villaverde de la Chiquita: 16 de mayo, San Isidro Labrador y 29 de septiembre, San Miguel.

Valderrey: 18 de julio, Fiesta Sacramental y 22 de julio, Fiesta de la Magdalena.

Valderrueda: 5 de agosto y 8 de septiembre.

Caminayo: 30 de junio y 11 de agosto.

Carrizal: 6 de mayo y 23 de junio, Corpus Christi.

Cegoñal: 7 de enero.

Morgovejo: 23 de mayo y 8 de agosto.

Puente Almuhey: 29 de julio y 15 de septiembre.

Soto de Valderrueda: 26 y 29 de agosto.

Taranilla: 22 y 25 de julio.

Resto de las localidades del municipio: 29 de julio y 5 de agosto.

Valdesamario: 24 de junio, San Juan y 8 de septiembre.

Murias de Ponjos: 10 y 11 de junio, Corpus Christi.

Paladín: 29 y 30 de junio, San Pedro.

Ponjos: 14 y 15 de junio, San Antonio.

Utrera (La): 20 y 21 de julio, Santa María.

Valdevimbre: 3 de febrero, San Blas y 10 de agosto, San Lorenzo.
Fontecha del Páramo: 23 de junio, Corpus y 13 de diciembre, Santa Lucía.
Palacios de Fontecha: 14 de enero, San Antón y 17 de junio, San Adrián.
Pobladura de Fontecha: 7 de enero, posterior Epifanía y 15 de julio, Santa Marina.
Vallejo: 30 y 31 de diciembre, San Santiago.
Villagallegos: 27 de junio, posterior San Pelayo y 16 de agosto, San Roque.
Villibañe: 9 de mayo, San Isidoro y 16 de mayo, San Isidro Labrador.

Valencia de Don Juan: 8 de septiembre, La Virgen del Castillo y 14 de septiembre, El Cristo.

Valverde Enrique: 14 de junio, San Antonio y 7 de agosto, San Mamés.
Castrovega de Valmadrigal: 3 de mayo, La Cruz y 29 de junio, San Pedro.

Vallecillo: 1 de marzo, El Ángel y 29 de junio, San Pedro.
Vilieza: 16 de mayo, San Isidro y 28 de noviembre, San Facundo.

Vecilla (La): 28 de enero, Santo Tirso y 27 de junio, El Corpus.
Campohermoso: 7 de enero, Los Reyes y 26 de julio, Santiago.
La Cándana: 12 de agosto y 13 de diciembre, Santa Lucía.
Sopeña: 20 de enero, Los Mártires y 22 de agosto.

Vega de Espinareda: para todo el municipio: 15 de julio, Nuestra Sra. del Carmen y 30 de noviembre, San Andrés.

Vega de Infanzones: 5 de agosto, Las Nieves y 17 de enero, San Antón.
Grulleros: 28 de enero, Santo Tirso y 17 de junio, S. Adriano.
Villa de Soto: 13 de diciembre, Santa Lucía y la Octava de Corpus.

Vegaquemada: 12 y 16 de agosto, Nuestra Señora.
Candanedo: 22 de enero, San Vicente y 26 de julio, Santa Ana.
La Devesa de Boñar: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen y 7 de octubre, Nuestra Sra. del Rosario.
La Losilla: 5 de marzo, San Adrián y 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Lugán: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen y 7 de octubre, Ntra. Sra. del Rosario.
Llamera: 17 y 19 de septiembre, Nuestra Señora de la Zarza.
La Mata de la Riba: 3 de febrero, San Blas y 6 de agosto, San Justo y Pastor.
Palazuelo de Boñar: 31 de enero, Santa Eugenia y 14 de septiembre, El Cristo.

Vegas del Condado: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán.

Villablino: 16 de agosto, San Roque.
Caboalles de Abajo: 24 de agosto, San Bartolomé.
Caboalles de Arriba: 26 de julio, Santiago Apóstol.
Lumajo: 22 de julio, La Magdalena.
Llamas de Laciana: 8 de septiembre, La Virgen del Oteiro.
Orallo: 18 de julio, Santa Marina.
Rabanal de Abajo: 8 de septiembre, La Virgen del Oteiro.
Rabanal de Arriba: 8 de septiembre, La Virgen del Oteiro.
Rioscuro: 27 de junio, San Pelayo.
Robles: 7 de enero, San Julián.
Sosas: 24 de junio, San Juan Bautista.
Villager: 10 de agosto, San Lorenzo.
Villar de Santiago (El): 26 de julio, Santiago Apóstol.
Villaseca: 29 de junio, San Pedro.
Para todo el municipio: 5 de diciembre, Santa Bárbara.

Villadangos del Páramo: 25 de abril y 26 de julio.
Celadilla del Páramo: 3 de febrero y 29 de agosto.
Fojedo del Páramo: 5 de enero y 7 de mayo.

Villadecanes: 16 de mayo y 11 de julio.

Villademor de la Vega: para todo el municipio: 29 de junio, San Pedro Apóstol y 8 de septiembre; Nuestra Señora de Septiembre.

Villafranca del Bierzo: para todo el municipio: 28 de enero, Santo Tirso y 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Esperanza.

Villagatón: 8 de septiembre, Anunciación de Nuestra Señora.
Brañuelas: 9 de mayo, San Miguel.
Culebros, Requejo-Corús y Valbuena: 16 de mayo, San Isidro.
La Silva: 10 de agosto, San Lorenzo.
Los Barrios de Nistoso: 4 de febrero, San Blas.
Manzanal del Puerto: 18 de julio, Santa Marina.
Montealegre: 24 de junio, San Juan.
Ucedo: Corpus Christi.
Para todo el municipio: 25 de abril, Lunes de Pascua.

Villamandos: 3 y 4 de febrero, San Blas.
Villarrabines: 5 y 6 de mayo, San Miguel.

Villamanín: 23 de mayo y 29 de agosto.

Villamañán: 25 de abril, San Marcos y 8 de septiembre, Ntra. Sra. de la Zarza.

Villamejil: para todo el municipio: 24 de junio, San Juan y 14 de septiembre, El Cristo.

Villamol: 3 de agosto, San Esteban.
Villacalabuey: 29 de septiembre, San Miguel.
Villapeceñil: tercer lunes, después pascua de Resurrección, Patrocinio de San José.
Para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro.

Villamontán de la Valduerna: 7 de febrero, Santa Águeda y 12 de septiembre, Fiesta Sacramental.
Fresno: 6 de junio, Ascensión del Señor y 5 de agosto, Santísimo Salvador.
Miñambres: 6 de junio, Ascensión del Señor y 25 de julio, Santiago Apóstol.
Posada: 2 de mayo, San Isidoro y 3 de octubre, Fiesta Sacramental.
Redelga: 28 de enero, San Tirso y 26 de septiembre, Fiesta Sacramental.
Valle: 28 de marzo, San Félix y 5 de septiembre, Fiesta Sacramental.
Villalís: 16 de mayo, El Cristo y 22 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.

Villamoratiel de las Matas: 16 de mayo, San Isidro y 24 de junio, San Juan.
Grajalejo: 14 de septiembre, El Cristo y 11 de noviembre, San Martín.

Villanueva de las Manzanas: 29 de agosto, San Juan Degollado y 14 de septiembre, La Cruz.
Villacelama: 14 de mayo, San Isidro y 16 de agosto, San Roque.
Palanquinos: 2 de mayo, La Flor y 14 de mayo, San Isidro.
Riego del Monte: 30 y 31 de mayo, La Flor.

Villaobispo de Otero: para todo el municipio: 20 de junio, San Antonio y 5 de septiembre, la Natividad de Nuestra Señora.

Villaquilambre: 22 de julio.
Canaleja de Torío: 26 de septiembre.
Castrillino: 29 de septiembre.
Navatejera: 9 de mayo.
Robledo de Torío: 16 de agosto.
Villamoros de las Regueras: 26 de julio.
Villanueva del Árbol: 27 de junio.
Villaobispo de las Regueras: 11 de julio.
Villarodrigo de las Regueras: 8 de septiembre.
Villasinta de Torío: 16 de agosto.
Para todo el municipio: 24 de junio.

Villarejo de Órbigo: para todo el municipio: 4 de julio, Octava del Corpus y 18 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Villasabariego: para todo el municipio: 24 de junio, San Juan y 5 de octubre, San Froilán.

Villaselán: 27 y 29 de noviembre.

Arcayos: 5 y 6 de septiembre.

Castroañe: 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Santa María del Río: 8 y 9 de septiembre.

Valdavidia: 3 de octubre.

Villacerán: 6 y 8 de agosto.

Villaturiel: 2 de febrero, La Purificación y 22 de octubre, San Pedro de Alcántara.

Alija de la Ribera: 7 de enero, San Julián y 11 de junio, La Enramada.

Castrillo de la Ribera: 25 de junio, Sagrado Corazón y 30 de diciembre, Santiago el Mayor.

Mancilleros: 23 y 26 de julio, Santiago Apóstol.

Marialba de la Ribera: 18 de junio, El Hábeas y 27 de diciembre, San Juan Apóstol.

Marne: 2 de junio, La octava del Hábeas y 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.

Puente de Villarente: 4 de julio, San Pelayo y 14 septiembre, La Cruz.

Roderos: 17 de enero, San Antonio y 16 de julio, Ntra. Sra. del Carmen.

San Justo de las Regueras: 16 y 17 de diciembre, Santa Lucía.

Santa Olaja de la Ribera: 2 de junio, La Octava del Hábeas y 10 de diciembre, Santa Eulalia.

Toldanos: 19 y 20 de agosto, La Virgen de la Mora.

Valdesogo de Abajo: 3 de enero, La Circuncisión del Señor y 2 de julio, La Octava del Hábeas.

Valdesogo de Arriba: 6 y 7 de mayo, San Miguel.

Villarroañe: 25 de junio, San Pelayo y 16 de agosto, San Roque.

Villazala: para todo el municipio: 8 de marzo, martes de Carnaval y 16 de mayo, San Isidro.

Villazanzo de Valderaduey: 10 de agosto, San Lorenzo.

Carbajal: 12 de diciembre, Santa Eulalia.

Castrillo: 3 de agosto, San Esteban.

Mozos de Cea: 27 de junio, San Pelayo.

Renedo: 16 de agosto, San Roque.

Valdescapa de Cea: 30 de noviembre, San Andrés.

Velilla: 11 de noviembre, San Martín.

Villavelasco: 26 de julio, Santa Ana.

Villadiego: 8 de septiembre, Nuestra Sra. del Valle.

Para todo el municipio: 16 de mayo, San Isidro.

Zotes del Páramo: 3 de mayo, Nuestra Sra. de la Aldea y 30 de mayo, fiesta Patronal.

Villastrigo del Páramo: 9 de mayo, San Gregorio y 16 de mayo, San Isidro.

Zambroncinos del Páramo: 21 y 22 de diciembre, Santo Tomás.

11500

Ministerio de Trabajo e Inmigración

Tesorería General de la Seguridad Social**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN**

ANUNCIO

EDICTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN SOBRE NOTIFICACIÓN A (DEUDORES)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

León, 16 de diciembre de 2010.—El/La Director/a Provincial, P.D., el Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, José Ángel Garmilla Ruiz.

RELACION QUE SE CITA

NÚM. REMESA: 24 00 | 10 000012

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM. EXPEDIENTE	URE
07 041044102979	0611	CIRPACI --- AUREL CL LOS NEGRILLOS 2 2 -- 24540 CACABELOS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 04 04 313 10 018238447	04 04 09 00118407	04 04
07 121019602162	0611	EL BARHMI --- AHMED CL MAESTRO NICOLAS 30 3 F -- 24005 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 12 01 218 10 006412108	12 01 10 00308042	12 01
10 12103069209	0111	RODRIGUEZ GARCIA MARIA BEGOÑA CL VENEZUELA 6 1 -- 24400 PONFERRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 12 01 313 10 010030309	12 01 00 00092441	12 01
07 241019403013	0611	MENDES DOS SANTOS LILIANA DA CONC CL REAL 6 -- 24490 COLUMBRIANOS	REQUERIMIENTO DE BIENES 12 04 218 10 010191367	12 04 10 00403677	12 04
07 181052006833	0611	ABASTO LOZA PEDRO CL SANTA CRUZ 4 2 -- 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 18 03 313 10 016167688	18 03 10 00390663	18 03
07 240050520106	0521	SANCHEZ MARTIN JOSE ANTONIO CL EL CANAL 10 2 D -- 24490 COLUMBRIANOS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 22 01 303 10 003787501	22 01 06 00052402	22 01
07 221009249165	0611	STANEV --- ROSENASENOV CT LA ESPINA, KM.6-SAT AGROBIERZO 0 -- 24400 PONFERRADA	REQUERIMIENTO DE BIENES 22 02 218 10 003705150	22 02 10 00419175	22 02
07 301020111013	0611	EL GUARGUAAI --- ABDELHAK CL ALBA DE ALISTE 4 2º -- 24300 BEMBIBRE	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 02 351 10 004210632	24 02 09 00060653	30 01
07 270046681566	0521	RODRIGUEZ BAS JOSE JORGE CL MARCELO MACIAS 1 3º A -- 24400 PONFERRADA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 27 01 351 10 003547195	27 01 05 00018373	27 01
10 27104286028	0111	ALVAREZ GONZALEZ JOSE LUIS CL MAESTRO JOSE ALONSO DEL BARRIO 27 4º -- 24300 BEMBIBRE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 27 02 313 10 003681581	27 02 10 00123479	27 02
10 27104182055	0111	CONSTRUCTORA BERCIAN A LEONESA DE OBRAS, S. L. CL ANTIGUA CARRETERA NACIONAL IV 21 -- 24526 HERRERIAS (LAS)	REQUERIMIENTO DE BIENES 27 03 218 10 004115354	27 03 09 00080188	27 03
07 280282291717	0521	RODRIGUEZ FERNANDEZ MARIA DOLORES AVVIRGEN DE LOS IMPOSIBLES 9 -- 24009 VILLACEDRE	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ. 28 07 855 10 063222340	62 28 10 00224965	28 07
07 281204432970	0521	RODRIGUEZ MINGUEZ VALENTIN CL LA DALIA 3 BJA -- 24010 TROBAJO DEL CAMINO	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS 28 23 333 10 061976292	28 23 10 00200679	28 23
07 281204432970	0521	RODRIGUEZ MINGUEZ VALENTIN CL LA DALIA 3 BJA -- 24010 TROBAJO DEL CAMINO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 28 23 351 10 064686030	28 23 10 00200679	28 23
10 28176690645	0111	TEAM ESPAÑA MOTOR MA NIA SL CT NACIONAL 601 320 -- 24227 ARCAHUEJA	REQUERIMIENTO DE BIENES 28 26 218 10 064009454	28 26 10 00300560	28 26
07 281025271647	0521	CAMPANERO SANTAMARIA FRANCISCO CL REAL 10 -- 24715 COMBARROS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 28 26 313 10 061416625	28 29 03 00183713	28 26
07 281033383069	0521	MONREAL MUÑOZ JORGE JUAN CL ORDOÑO II 21 3 IZ -- 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 28 28 313 10 061440267	28 28 08 00038974	28 28
07 301042889744	0611	BORISOV --- BISER BORISOV CL EL ALMENDRO 29 -- 24294 GORDONCILLO	REQUERIMIENTO DE BIENES 30 01 218 10 043652256	30 01 10 00005533	30 01
07 241010173966	0521	RUBIAL RUBIO MARCOS CL PONTEVEDRA 4 -- 24300 BEMBIBRE	REQUERIMIENTO DE BIENES 30 01 218 10 043669232	30 01 10 00108900	30 01
07 241013910688	0521	MORAN MARTINEZ DANIEL CL LA VEGUINA 236 -- 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	REQUERIMIENTO DE BIENES 30 01 218 10 043730967	30 01 10 00351093	30 01
07 301020111013	0611	EL GUARGUAAI --- ABDELHAK CL ALBA DE ALISTE 4 2º -- 24300 BEMBIBRE	REQUERIMIENTO DE BIENES 30 01 218 10 048056965	30 05 08 00393209	30 01
07 301020111013	0611	EL GUARGUAAI --- ABDELHAK CL ALBA DE ALISTE 4 2º -- 24300 BEMBIBRE	REQUERIMIENTO DE BIENES 30 01 218 10 048480836	30 05 08 00393209	30 01
07 241015941123	0611	JABRANE --- MUSTAPHA CT MADRID, KM. 321 0 -- 24227 VALDELA FUENTE	REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO 30 03 212 10 047013712	30 03 10 01163942	30 03

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE	URE
07 241015941123	0611	JABRANE --- MUSTAPHA CT MADRID, KM. 321 0 - 24227 VALDELA FUENTE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 30 03 313 10 045666220	30 03 10 01163942	30 03
07 241015941123	0611	JABRANE --- MUSTAPHA CT MADRID, KM. 321 0 - 24227 VALDELA FUENTE	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 30 03 351 10 046768986	30 03 10 01163942	30 03
10 30116438647	0111	RODRIGUEZ SOLORZANO WALTER DISNEY CL AZORIN 72 3 E - 24010 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 30 04 218 10 049375458	30 04 08 01022715	30 04
07 301020111013	0611	EL GUARGUAAI --- ABDELHAK CL ALBA DE ALISTE 4 2º - 24300 BEMBIBRE	REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO 30 05 212 10 042462287	30 05 08 00393209	30 01
10 32103872960	0111	MINGO MARTINEZ JUAN CL TEJASVIEJAS (URBANIZ. PATRICIA) 6 - 24400 PONFERRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 32 01 313 10 002311231	32 01 08 00213826	32 01
10 32103577112	0111	SOLINMOFINANCE, S.L. CL CAMINO DE SANTIAGO 6 3º D - 24400 PONFERRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 32 01 313 10 002473404	32 01 09 00242852	32 01
07 240044325442	0521	GARCIA FERNANDEZ RICARDO AV LIBERTAD 39 4 A - 24400 PONFERRADA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 33 02 351 10 008842500	33 02 03 00094589	33 02
07 280199068949	0111	GARCIA ALONSO FRANCISCO AVVALDES 29 3 IZQ - 24400 PONFERRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 33 04 313 10 009628604	33 04 00 00001617	33 04
07 330120684453	0521	AUGUSTO MARTINEZ MARIA ISABEL CT ASTORGA 34 2 A - 24198 VIRGEN DEL CAMINO (L	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 33 06 313 10 009439553	33 06 01 00048492	33 06
10 33110307372	0111	GARCIA GAGO CARMEN LYDIA AV FERROCARRIL 18 4 B - 24400 PONFERRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 33 06 313 10 009550596	33 06 07 00194768	33 06
10 33109820251	0111	GONZALEZ CANAL JUAN CARLOS CL LAS ESCUELAS DE PARANDONES 0 - 24530 VILLADECANES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 33 06 313 10 009639314	33 06 09 00236555	33 06
10 33112200589	0111	PATRASCU --- MARIAN CL MARQUES SANTA MARIA DEL VILLAR 8 1 D - 24007 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 33 07 218 10 009494622	33 07 10 00209587	33 07
07 331006376670	0521	GUEYE --- MODON BOUSSO CL BARAHONA 14 2º IZD - 24003 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 34 01 218 10 001643518	33 01 97 00045115	34 01
10 34000119273	0911	CARBONES SAN ISIDRO Y MARIA S.L. CL INDEPENDENCIA 1 - 24003 LEON	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 34 01 303 10 001622094	34 01 10 00165280	34 01
10 34000119273	0911	CARBONES SAN ISIDRO Y MARIA S.L. CL INDEPENDENCIA 1 - 24003 LEON	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 34 01 303 10 001622195	34 01 10 00165280	34 01
07 240056412349	0521	RIOS PEREZ DANIEL CL SAN CARLOS 62 2º IZQ - 24400 PONFERRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 34 01 313 10 001706566	34 01 08 00097831	34 01
10 35111965323	0111	GIL FERREIRO PEDRO CL AYUNTAMIENTO DE ANNOIX 0 C - 24915 POSADA DE VALDEON	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 35 06 351 10 018725858	35 06 09 00432879	35 06
07 350056814557	0521	FERNANDEZ COTO GERARDO AV DE PORTUGAL 121 1 D - 24400 PONFERRADA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 38 02 351 10 017876408	38 02 08 00143990	38 02
07 401005902769	0521	NAZAROV YSHAROV SHUKRI CL LAS DULAS 7 3º IZD - 24540 CACABELOS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 40 01 351 10 001906640	40 01 08 00116527	40 01
07 401005460613	1221	SVETOSLAVOVA ALEKSANDROVA SEVERINA CL LAS MEDULAS 7 3 1 - 24540 CACABELOS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 40 01 351 10 001921794	40 01 07 00159340	40 01
10 42101209585	0111	QUINDIMIL PEDREIRA MANUEL CL SAN FRUCTUOSO 38 3 B - 24400 PONFERRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 42 01 313 10 000902760	42 01 10 00035447	42 01
07 070079720711	0521	HERENCIA PLATERO ISABEL DOLORES CL DR MARAÑON 6 - 24420 FABERO	REQUERIMIENTO DE BIENES 43 03 218 10 015312550	43 03 07 00367607	43 03
07 370036096527	0521	GUERRA PRIETO JUAN JOSE CL PADRE LLORENTE 1 2 DCH - 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 43 04 313 10 014507046	43 04 06 00194172	43 04
07 451010844130	2300	FERNANDEZ JIMENEZ SU SANA CL PEÑA ERCINA 12 5 DCH - 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 45 01 313 10 007588085	45 01 09 00000108	45 01
07 451021851711	0611	RAMDANI --- BRAHIM CL PEÑA ERCINA 11 - 4 DCH - 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 45 01 313 10 008993171	45 01 07 00428466	45 01
07 281161552910	0521	GONZALEZ GARZON HECTOR EDUARDO CL BATALLA DE SAN QUINTIN 3 3º D - 24400 PONFERRADA	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS 45 01 333 10 012010376	45 01 10 00641143	45 01
07 241018586088	0521	VIERU --- ADRIAN BOGDAN CL DOCTOR FLEMING 52 2 D - 24009 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 48 06 313 10 007868178	48 06 10 00184910	48 06
07 241013870979	2300	MARTIN GARCIA JUAN MANUEL AV SAN MAMES 3 1 IZD - 24007 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 49 01 218 10 002228270	49 01 10 00323368	49 01
07 241018301758	0611	GAZZOUZOU --- AHMED CL BATALLA DE LEPANTO 6 1 B - 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 49 01 313 10 002045485	49 01 09 00080033	49 01
07 490023764634	0521	GARDUÑO ARANDA VICENTE CL SANTA ENGRACIA 1 3º A - 24198 VIRGEN DEL CAMINO (L	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 49 01 313 10 002059027	49 01 10 00273757	49 01
07 490023764634	0521	GARDUÑO ARANDA VICENTE CL SANTA ENGRACIA 1 3º A - 24198 VIRGEN DEL CAMINO (L	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 49 01 313 10 002302941	49 01 10 00273757	49 01

ANEXO I

NÚM.REMESA: 24 00 1 10 000012

URE	Domicilio	Localidad	Teléfono	Fax
04 04	CL CARRETERA DE GRANADA 260	04008 ALMERIA	950 0281911	950 0282366
12 01	CL MARQUES DE LA ENSENADA 14	12003 CASTELLON	964 0723370	964 0723373
12 04	PZ CONSTITUCION 9	12005 CASTELLON	964 0250770	964 0252161
18 03	AV AVENIDA SALOBREÑA 34	18600 MOTRIL	958 0603877	958 0608938
22 01	AV PARQUE 5 3º D	22003 HUESCA	974 0294345	974 0294346
22 02	PG LAS PAÚLES C/VALLE DEL CINCA 17 18	22400 MONZON	974 0404191	974 0403789
27 01	AV AVDA.RAMON FERREIRO 16	27002 LUGO	982 0252507	982 0253286
27 02	CL OBISPO SOLIS 22 1	27740 MONDOÑEDO	982 0507078	982 0521053

URE	Domicilio	Localidad	Teléfono	Fax
27 03	RD MUSICO XOSE CASTIÑEIRA 26	27002 LUGO	982 0293300	982 0293303
28 07	CL GUZMAN EL BUENO 30	28015 MADRID	091 5448635	091 5448327
28 23	CL JUAN DETOLEDO 19	28200 S.LORENZO DEL ESCORI	091 8907911	091 8960501
28 26	CL JACOMETREZO 6	28013 MADRID	091 3605640	091 3605642
28 28	CL MANUEL FERRERO 19	28036 MADRID	091 3348667	091 3348672
30 01	CL MOLINA DE SEGURA.3 EDIF.EROICA I 0	30007 MURCIA	968 0240859	968 0240850
30 03	CL GRAN VIA 10	30530 CIEZA (MURCIA)	968 0763011	968 0773274
30 04	CL LOPE GISBERT (EDIFICIO VIENA) 9 Bj	30800 LORCA	968 0477842	968 0477843
32 01	AV AVENIDA HABANA 11 EN	32003 OURENSE	988 0511074	988 0511089
33 02	CL FUERO DE AVILES 4	33400 AVILES	098 5510166	098 5544775
33 04	CL PREMIO REAL 13 15 I	33202 GIJON	098 5195157	098 5195159
33 06	CL ARGÜELLES 39 I I	33003 OVIEDO	098 5213179	098 5224266
33 07	CL DESFILADERO DE LOS ARRUDOS 14 B	33212 GIJON	098 5320650	098 5311321
34 01	PZ PADRES DOMINICOS 9	34005 PALENCIA	979 0170760	979 0170768
35 06	CL CIRILO MORENO 3 I	35007 LAS PALMAS.DE GRAN C	928 0224125	928 0220089
38 02	AV AMSTERDAN, I EDIF.VALDES CENTER 0	38650 LOS CRISTIANOS-ARONA	922 0777803	922 0777804
40 01	PZ REINA DOÑA JUANA I	40001 SEGOVIA	901 0502050	921 0414441
42 01	CL VENERABLE CARABANTES I Bj	42003 SORIA	975 0227640	975 0227618
43 03	CL BERNAT VILLAMARI I	43500 TORTOSA	977 0449810	977 0449812
43 04	CL INDUSTRIA 17	43700 ELVENDRELL	977 0665703	977 0665702
45 01	PZ PZA. SAN AGUSTIN 3	45001 TOLEDO	925 0396500	925 0396512
48 06	CL TROMPERRI 3	48200 DURANGO	094 6215726	094 6215721
49 01	AV DE REQUEJO 23	49012 ZAMORA	980 0559500	980 0559558

Unidad de Recaudación Ejecutiva 24/01**EDICTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN SOBRE NOTIFICACIÓN A (DEUDORES)****EDICTO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior; y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

León, a 21 de diciembre de 2010.-La Recaudadora Ejecutiva, Elena C. Mateos Álvarez.

RELACIÓN QUE SE CITA

NÚM. REMESA: 24 01 | 10 000014

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM. EXPEDIENTE URE
07 240033318164	0521	RODRIGUEZ FERNANDEZ ANTONIO CL CANTAREROS 18 2 A - 24003 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 003653183	24 01 10 00168511 24 01
07 240041470713	0521	CARPALLO GORDON GABRIEL CL LEON XIII 8 DC - 24008 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 003653486	24 01 10 00168814 24 01
07 150072323576	0521	VIDAL SEJO FRANCISCO CL RIO VALDELLORMA 7 3º D - 24010 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 003811720	24 01 10 00142744 24 01
07 240048622542	0521	CRUZ FERNANDEZ HERMINIO CL TRASTAMARA 3 - 24003 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005018459	24 01 10 00225600 24 01
07 240056193996	0521	BUSTELO GARCIA OSCAR CL CORRAL DE SAN GUI SAN 10 - 24003 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005096463	24 01 10 00230145 24 01
07 241017195352	0611	EL ABBASSI --- EL MOKHTAR CL ILDEFONSO FIERRO ORDOÑEZ 23 5 - 24005 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005096665	24 01 10 00230347 24 01
07 241019422817	0611	GHEORGHE --- TOMA CL MAESTRO NICOLAS 13 I D - 24005 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005096867	24 01 10 00230549 24 01
07 451019496429	0611	GHAZALI --- ABDERRAHIM CL GRAN CAPITAN 11 13 11 A - 24010 TROBAJO DEL CAMINO	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005097069	24 01 10 00230751 24 01
07 471018779809	0611	ANATOLIEV GEORGIEV GALIN CL EL SOL 6 I D - 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005097170	24 01 10 00230852 24 01
10 24104703595	1211	BAILLO ESCUDERO MARIA FRANCISCA CL CABRERA 8 5 D - 24010 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005097372	24 01 10 00231054 24 01
10 24105476767	0111	ALVAREZ PEREZ JESICA CL LAS MEDULAS 3 4 C - 24008 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005097675	24 01 10 00231357 24 01
07 240054723741	0521	FERNANDEZ GUAZA FRANCISCO JAVIE CL EL CACTUS 2 1º - 24010 TROBAJO DEL CAMINO	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005098079	24 01 10 00231761 24 01
07 241000797504	0521	RODRIGUEZ GARCIA IGNACIO CL CHURRUCA 2 1º A - 24010 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005098483	24 01 10 00232165 24 01
07 241002626558	0521	CABELLO RODRIGUEZ LUIS DANIEL CL ANTONIO CERDA 8 2 B - 24008 NAVATEJERA	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005098584	24 01 10 00232266 24 01
07 241015134710	0521	ASENCIO HERNANDEZ MARIA MAGDALENA CL JUAN RAMON JIMENEZ 15 2 B - 24009 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005098988	24 01 10 00232670 24 01
07 241017452404	0521	TEHERAN PIÑATE JAMEN JASMITON CL VICTOR DE LOS RIOS 12 5 IZD - 24006 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005099190	24 01 10 00232872 24 01
07 480104077827	0521	BASTARDO MAUDES M ROSA AV MARIANO ANDRES 83 2 10 C - 24008 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005099594	24 01 10 00233276 24 01
10 24105769686	0111	VALLEJO RODRIGUEZ MARIA TERESA CL CAÑO BADILLO 19 BJ - 24006 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005099901	24 01 10 00233680 24 01
07 241018076739	1221	FILPO --- GASPAR CL PROFESOR CORDERO CAMPILLO 9 2 D - 24010 BARRIO DE PINILLA	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005100305	24 01 10 00234185 24 01
10 24105147371	0111	SUAREZ GARCIA BENJAMIN CL ALFONSOV 9 - 24012 VILLAQUILAMBRE	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005100406	24 01 10 00234286 24 01
07 281004848194	0521	SUAREZ GARCIA BENJAMIN CL ALFONSOV 9 - 24012 VILLAQUILAMBRE	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005100507	24 01 10 00234387 24 01
10 24105533452	0111	EXCAVACIONES JESUS G ONZALEZ, S.L. CL SAN VICENTE MARTIR 3 11 - 24004 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005101113	24 01 10 00236613 24 01
10 24102751875	0111	PEREZ GARCIA JAVIER CL LOPE DEVEGA, 12 2º D - 24002 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005122634	24 03 02 00111667 24 01
07 240049255466	0521	SANCHEZ MARTINEZ VIDAL CL MAESTRO NOCOLAS 48 - 24005 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005133647	24 01 10 00240653 24 01
07 240043990689	2300	FERNANDEZ MARTINEZ L UIS FRAN CL CIPRIANO HUERGA 18 - 24004 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005133849	24 01 10 00240855 24 01

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE URE
07 241002374661	0521	MEDINA VILLAFÑE JUAN CARLOS AV SUERO DE QUIÑONES 27 I B – 24002 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005134354	24 01 10 00241360 24 01
07 240061268615	0521	MIRANDA FERNANDEZ JULIAN CL ORUGO 10 – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005170932	24 01 04 00072957 24 01
10 24105993291	0111	ASENCIO HERNANDEZ MARIA MAGDALENA CL REAL 8 – 24006 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005183561	24 01 10 00242471 24 01
10 24103359642	1211	GARCIA FERNANDEZ LORENZO F CL ESLA 33 11 K – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005204274	24 01 10 00244390 24 01
07 240046201582	0521	PINILLA ORTIZ SALVADOR CL LA LUZ 6 9 C – 24010 TROBAJO DEL CAMINO	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005226708	24 01 10 00097577 24 01
10 24005111461	0111	GARCIA FERNANDEZ DIONISIO VICENT CL ABOGADO JOSE FUERTES 3 2 C – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005280561	24 01 08 00048417 24 01
07 501012914186	0611	DOMINGOS REI ARMANDO CL PANADEROS 5 – 24006 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005283389	24 01 09 00116445 24 01
10 24106047249	0111	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA NOELIA AV VEINTICUATRO DE ABRIL 14 BJ – 24004 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005453747	24 01 10 00248232 24 01
07 240062173341	0521	GARCIA LLAMAS HONORIO CL DE NUEVO TRAZADO I 5 B – 24006 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005454050	24 01 10 00248535 24 01
10 24103560514	0111	XU --- ZILAI CL PADRE LLORENTE I 1º IZD – 24008 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005454353	24 01 10 00248838 24 01
07 240058540386	0521	ALVAREZ CUEVAS CARMEN YOLAN CL ALCAZAR DE TOLEDO 14 – 24001 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005454454	24 01 10 00248939 24 01
07 241000490639	0521	UGIDOS MADRID MARCO ANTONIO CL MOISES DE LEON 43 BJ – 24006 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005454656	24 01 10 00249141 24 01
07 271010362561	0521	DEIROS FERNANDEZ ANDREA CL SANTIESTEBAN Y OSORIO 17 I – 24004 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005454757	24 01 10 00249242 24 01
07 280450776572	0521	MARTINEZ RUBIO JOSE MANUEL CL GRAN VÍA DE SAN MARCOS 4 – 24002 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005454858	24 01 10 00249343 24 01
07 240055881677	0521	DOS SANTOS SOUSA AMILCAR FERNAND CL _CASCALERIAS 5 BA – 24003 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005456777	24 01 10 00231862 24 01
10 24103987718	0111	SIETE DIAS MEDIOS DE PRENSA, S.L. AV ORDOÑO II 11 2 10 – 24001 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005456878	24 01 10 00233781 24 01
07 240041519718	0521	VALBUENA HIDALGO FERNANDO CT ALFAGEME 14 – 24010 TROBAJO DEL CAMINO	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005582574	24 01 10 00252373 24 01
10 24103211617	0111	INTERNET, TELEFONIA Y COMUNICACIONES, S.L. AV REYES LEONESES 14 4 K – 24008 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005582675	24 01 10 00252474 24 01
10 24103602950	0111	TUAREPA S.L. CL GILY CARRASCO 6 3 B – 24001 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005582776	24 01 10 00252575 24 01
10 24104491108	0111	TAYRA RESTAURACIONES, S.L. CL MAXIMO CAYON WALDALISO 16 – 24005 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005582877	24 01 10 00252676 24 01
07 280422699924	0521	CONOSCENTI --- FRANCESCO CL ABADIA 3 – 24003 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005585608	24 01 10 00255912 24 01
07 281176125340	0521	VEGA RODRIGUEZ ALEJANDRO JOSE PZ CONDE LUNA 9 I – 24003 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005585709	24 01 10 00256013 24 01
10 24106010267	0111	DEIROS FERNANDEZ ANDREA CL SANTIESTEBAN Y OSORIO 17 I – 24004 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005586113	24 01 10 00256417 24 01
10 24105648539	0111	HERRERAS PRIETO ANDRES AV MARIANO ANDRES 18 – 24008 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005588941	24 01 10 00259447 24 01
07 240058192196	0521	ALONSO VIDAL MARIA PILAR CL SUERO DE QUIÑONES 16 – 24002 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005589547	24 01 10 00260053 24 01
10 24105760895	0111	RODRIGUEZ MENENDEZ MARIA ARANZAZU CL EL ROBEDAL 1 – 24010 TROBAJO DEL CAMINO	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 01 218 10 005589850	24 01 10 00260356 24 01
10 24102792796	0111	INGENIERIA PROMOCION ALVAREZ SANCHEZ, S.A. L. AV SUERO DE QUIÑONES 2 I C – 24002 LEON	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 01 303 10 005062616	24 01 08 00218670 24 01
10 24103251730	0111	VERTIGO, S.D.A.D.COOP. CL BURGOS 2 I IZQ – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 01 303 10 005400500	24 01 10 00142845 24 01
10 24105049765	0111	DOMINGUEZ FERNANDEZ LLAMAZARES ANA ESTHER AV ANTIBIOTICOS 124 2 E – 24009 ARMUNIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 002987321	24 01 09 00043491 24 01
07 080499999256	0521	ALONSO FERNANDEZ JESUS CL JULIO DEL CAMPO 13 1º IZD – 24002 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 002987624	24 01 09 00164743 24 01
07 241002662328	0521	OSA MARTINEZ IGNACIO AV CONSTITUCION 69 2 D – 24191 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 002988331	24 01 10 00068174 24 01
07 461078371268	0611	SALMAN --- ABDELMOULA CL HERMANOS MACHADO 7 BJ C – 24009 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 002988836	24 01 10 00091618 24 01
07 240052077964	0521	FRANGANILLO FERNANDEZ UBALDO CL ARCO DE ANIMAS 4 I – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 002988937	24 01 10 00097779 24 01
10 24105774336	0111	PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE LEON 3, S.L. CL RENUEVA 38 I D – 24002 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 002989442	24 01 10 00106065 24 01
07 240060764013	0521	GONZALEZ VILLA ROBERTO PO SALAMANCA 87 3 C – 24010 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 002990452	24 01 10 00130216 24 01
07 241009385438	0521	MARTINEZ CARRERA JOSE RAMON CL VITORIANO CREMER, 19 2º B – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003069466	24 01 06 00004812 24 01
07 151010567673	0521	REMUJAN RODRIGUEZ DAVID CT MADRID CORUÑA 288 3 – 24700 ASTORGA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003171823	24 01 06 00107670 24 01
07 241002893815	0521	FERNANDEZ SILVA MARGARITA CL VALDEPERAL 21 43 – 24198 VIRGEN DEL CAMINO (L	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003173237	24 01 08 00235444 24 01

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE	URE
07 240060048233	0521	LAIZ LAIZ MARIANO CL CORPUS CHRISTI 318 I – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003173540	24 01 09 00000752	24 01
07 240062831426	0521	GUTIERREZ DEIROS SILVIA CL EL GREGO 14 1° C – 24193 VILLAQUILAMBRE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003174146	24 01 09 00048545	24 01
07 280210108054	0521	MORENO MORALES ELVIRA CL PEÑA LABRA 10 D 3° A – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003178287	24 01 10 00068982	24 01
07 241010929253	0521	RODRIGUEZ ROBLES CHRISTIAN CL DONOSO CORTES 11 6° – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003179806	24 01 10 00127687	24 01
07 240058099846	0521	SANTAMARTA MARCOS ANA MARIA CT VALLADOLID- URB. EL VALLE 78 – 24227 VALDELA FUENTE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003180008	24 01 10 00132943	24 01
07 240059208777	0521	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CELESTINO AV LA MAGDALENA 13 IZ 2 – 24009 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003180412	24 01 10 00143350	24 01
07 240047683965	0521	GOMEZ BERNABE LUIS MIGUEL CL PADRE LOBERA 1 2° A – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003522841	24 01 08 00054376	24 01
10 24105594581	1211	GUTIERREZ REDONDO ANA GLORIA CL SAN GLORIO 1 4° IZD – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003528602	24 01 10 00067164	24 01
07 240057677692	0521	MARTINEZ GONZALEZ JUAN CARLOS CL LAS GOLONDRINAS 27 – 24121 SARRIEGOS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003574371	24 01 10 00034630	24 01
07 241018780088	0111	SERRALHA ALVES JORGE MANUEL CL MIGUEL ANGEL 9 2 IZD 0 – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003584374	24 01 10 90002231	24 01
07 240047295864	0521	SUAREZ DIEZ JOSE ANTONIO CL CORREDELA 22 4° IZD – 24004 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003629541	24 01 89 00153958	24 01
07 240057423674	0521	GOMEZ FIDALGO IGNACIO CL COVADONGA 2 5 B – 24004 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003630046	24 01 05 00022262	24 01
07 241009149406	0521	BENITO ALFARO VERONICA AV PARROCO PABLO DIEZ 192 1° IZQ – 24010 TROBAJO DEL CAMINO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003630147	24 01 06 00121111	24 01
07 240060225964	0521	PRESA RODRIGUEZ BEATRIZ CL MEDUL 17 4 D – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003630450	24 01 08 00101866	24 01
07 241009547005	0521	LOZANO RODRIGUEZ DIEGO AV PADRE ISLA 36 5° DCH – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003630652	24 01 08 00201593	24 01
10 24105082808	0111	LEONESA DE SEÑALIZACION VIAL, S.L. CL JUANILLO EL JUGLAR 20 BJ – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003631359	24 01 09 00127963	24 01
07 241016885861	0611	ALIBOUCHE --- ABDELKADER CL ALFONSO IX 4 3° IZD – 24004 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003631662	24 01 09 00177574	24 01
10 24105731290	0111	VELILLA MANCENIDO RAUL CL LA NORIA 13 – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003631864	24 01 09 00193742	24 01
10 24105495359	0111	SIMON FERNANDEZ MARIA PZ DEL VIZCONDE 4 3 B – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003631965	24 01 09 00201826	24 01
07 240054080612	0111	ALIJA ALONSO MARIA ANTONIA CL SANTOS OLIVERA 15 4 DRH 0 – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003632672	24 01 09 90000180	24 01
07 240059569701	0521	FERNANDEZ PEREZ OSCAR LUIS AV PARROCO PABLO DIEZ 176 I K – 24010 TROBAJO DEL CAMINO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003632874	24 01 10 00010277	24 01
07 240041942777	0521	SANZO BELTRAN MIGUEL ANGEL CL ORDOÑO II 28 5 D – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003634086	24 01 10 00097375	24 01
07 391008035977	0521	LLORENTE BENAJES JUAN PABLO CL AMIGOS DEL PAIS 9 4 C – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003634187	24 01 10 00098890	24 01
07 241012451850	0521	FERNANDEZ RODRIGUEZ ISRAEL CL OBISPO CUADRILLERO 18 I IZD – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003634288	24 01 10 00102732	24 01
10 24004777924	0111	COM.PROP.GRAN VIA DE SAN MARCOS 30 AV GRAN VIA DE SAN MARCOS 30 – 24002 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003634490	24 01 10 00108489	24 01
07 240060514742	0521	PEREZ MARTIN ANTOLIN CL JUAN FERNANDEZ GARCIA 32 2 4 – 24197 VILLARRODRIGO DE LAS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003634591	24 01 10 00110109	24 01
07 080380122010	0521	SANTOS GARCIA M EUGENIA CL CANTAREROS 18 – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003634692	24 01 10 00112230	24 01
07 240063122325	0521	FLOREZ ALVAREZ LUIS CL MISERICORDIA 16 – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003634995	24 01 10 00125263	24 01
07 241009490320	0521	OBISPO SANCHEZ ELIZABETH CL LA MOLINERA 114 I B – 24009 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003636009	24 01 10 00135165	24 01
07 241011711620	0521	MORALES OBISPO ELIZABETH CL LA MOLINERA 114 I B – 24009 TROBAJO DEL CAMINO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003636110	24 01 10 00135266	24 01
07 241003457829	0521	VIDALES NAVA PEDRO CL SAN AGUSTIN 17 – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003636312	24 01 10 00146279	24 01
07 241003457829	0521	VIDALES NAVA PEDRO CL SAN AGUSTIN 17 – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003636413	24 01 10 00146279	24 01
07 241002596852	0521	RUBIO SILVA MARIA ANGELES CL PABLO AZCARATE Y FLOREZ I 2 A – 24010 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003636716	24 01 10 00149111	24 01
07 241018391785	0611	EL ADILI --- KHALED CL DOCTOR FLEMING 9 BJ 12 – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 004840324	24 01 09 00213445	24 01
07 240054080612	0521	ALIJA ALONSO MARIA ANTONIA CL SANTOS OLIVERA 15 4° DCH – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 004969656	24 01 88 00330046	24 01
07 240034893305	0521	PUENTE MARTINEZ JOSE MANUEL AV LA CONSTITUCION 6 4 2° D – 24210 MANSILLA DE LAS MULA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 004977437	24 01 10 00210644	24 01
07 240047295864	0521	SUAREZ DIEZ JOSE ANTONIO CL CORREDELA 22 4° IZD – 24004 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005003810	24 01 89 00153958	24 01
07 241001868039	0521	ROJO RAMOS YOLANDA ESTHER AV PORTUGAL 15 6° IZD – 24009 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005004012	24 01 96 00052004	24 01

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE	URE
07 240048654167	0521	BLANCO FERNANDEZ JOSE ENRIQUE CL JUAN DE MALINAS 1 – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005004517	24 01 09 00044707	24 01
07 240058865136	0521	POZO GARCIA GABRIEL CL SEÑOR DE BEMBIBRE 14 2 IZ – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005004719	24 01 09 00152417	24 01
07 241005851002	0111	SENEN BLANCO NOELIA CL ZARCILLOS 4 2: B 0 – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005005123	24 01 09 90002709	24 01
07 240059569701	0521	FERNANDEZ PEREZ OSCAR LUIS AV PARROCO PABLO DIEZ 176 I K – 24010 TROBAJO DEL CAMINO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005005325	24 01 10 00010277	24 01
07 240063122325	0521	FLOREZ ALVAREZ LUIS CL MISERICORDIA 16 – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005005729	24 01 10 00125263	24 01
07 331014450003	0521	SORIA CUADRADO OSCAR CL EL HERRERO 21 2 E – 24121 POBLADURA DEL BERNES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005005830	24 01 10 00126778	24 01
07 240060461087	0521	GARCIA PRIMO ISIDORO CL HERMOSILLA 13 – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005006133	24 01 10 00186796	24 01
07 240056247348	0521	CABALLERO FERNANDEZ JOSE MARIA CL LA SERNA 30 3 – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005006436	24 01 10 00203772	24 01
07 280181516700	0140	CENTENO PEREZ JOSE MARIO CL VEINTISEIS MAYO 3 4 A – 24006 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005006840	24 01 10 00219536	24 01
10 24100614643	0111	GOMEZ FERNANDEZ BERNARDO CL SAN PEDRO 25 7º IDA – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005302991	24 01 96 00046647	24 01
07 330120304941	0521	ALLER FERNANDEZ MANUEL GERARDO CL PARIS 6 1º B – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005303496	24 01 05 00018525	24 01
10 24103757948	0111	BEKKOUCHE --- MUSTAPHA AV BORDADORES 3 1º IZ1 – 24006 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005304005	24 01 06 00099788	24 01
10 24101449954	0111	SERMAX LEON 2006 SL AV JOSE AGUADO 2 PR 1 – 24002 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005304106	24 01 07 00047376	24 01
10 24104978734	0111	CASADO CASERO PEDRO MIGUEL CL SANTA CRUZ 1 – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005304409	24 01 07 00220562	24 01
10 24103402583	0111	LEGIONET DATA CENTER, S.L. CL VEGAMIAN, 18 BJ – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005304611	24 01 08 00130158	24 01
07 241002893815	0521	FERNANDEZ SILVA MARGARITA CL VALDEPERAL 21 43 – 24198 VIRGEN DEL CAMINO (L	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005304914	24 01 08 00235444	24 01
10 24101291522	0111	MANUEL MARCOS GOMEZ, S.L. CL SAN AGUSTIN 15 BAJ – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005306025	24 01 09 00117960	24 01
10 24101291522	0111	MANUEL MARCOS GOMEZ, S.L. CL SAN AGUSTIN 15 BAJ – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005306126	24 01 09 00117960	24 01
07 330105931561	0521	BLANCO GARCIA FLORENTINO CL MISERICORDIA 12 – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005306732	24 01 09 00179695	24 01
07 240043818214	0521	PEREZ DIAZ VICTOR CARLO AV PADRE ISLA 68 – 24002 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005307540	24 01 09 00295792	24 01
07 241000488114	0521	GODOS FRANCISCO RAMIRO CL FRANCISCO DEVILLAMIZAR 5 – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005307843	24 01 09 00301351	24 01
07 241010529432	0521	SUAREZ CABALLERO VANESSA CL CRUZ ROJA DE LEON 24 BJ – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005308045	24 01 10 00013109	24 01
10 24105600342	0111	CESGO TELECOM, S.L. CL MATASIETE 4 BJ – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005308247	24 01 10 00022708	24 01
07 241013905537	0521	CELADA BAYON FRANCISCO JOSE CL REYES CATOLICOS 11 – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005308752	24 01 10 00050087	24 01
07 241010443445	0521	SANTOS MORAL EDUARDO CL MIGUEL ZAERA 12 3º A – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005309257	24 01 10 00068578	24 01
10 24104431288	1211	ARIENZA BLANCO GLORIA CL REPUBLICA ARGENTINA 41 8A – 24004 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005310368	24 01 10 00128394	24 01
07 240060481400	0521	FERNANDEZ MIRALLES MIGUEL ANGEL CL PLATERO REBOLLO 4 2 D – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005310671	24 01 10 00156888	24 01
07 241013310302	0521	RODRIGUEZ FERNANDEZ ALBERTO CL CONDE DE TORENO 28 4 D – 24006 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005310772	24 01 10 00159013	24 01
07 240059865448	0521	FERNANDEZ ORDAS SUSANA CL FRANCISCO DEVILLAMIZAR 6 1 B – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005311277	24 01 10 00183261	24 01
07 240057318489	0521	MARTINEZ GARCIA JESUS CL VILLABENAVENTE 11 – 24004 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005311378	24 01 10 00186695	24 01
10 24105785349	0111	ARENADELANANECER, S.L. CL LA PALOMA 7 – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005312792	24 01 10 00207412	24 01
10 24105982480	0111	GONZALEZ BARROS LAUREANO ANTONI CL MARQUES DE SAN ISIDRO 17 – 24004 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005313705	24 01 10 00224889	24 01
10 24003205918	0111	GODOS RAMOS RAMIRO CL TREMOLINA S.N. 0 – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005314715	24 01 10 00230953	24 01
07 241017452404	0521	TEHERAN PIÑATE JAMEN JASMITON CL VICTOR DE LOS RIOS 12 5 IZD – 24006 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005315422	24 01 10 00232872	24 01
07 301014228567	0521	FRANCISCO CASTEJON DANIEL RL GILY CARRASCO 5 – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005315523	24 01 10 00233074	24 01
07 240060873238	0521	MILAN VIDAL JOSE EDUARDO AV SAN MAMES 21 5 A – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005317038	24 03 10 00162213	24 01
07 070052571724	1221	BENITEZ ROPERO MARIA JOSEFA CL CALVO SOTELO 88 A – 24192 TROBAJO DEL CERECEDO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005357858	07 01 03 00357203	24 01
07 240054037970	0521	TABOADA PERNAS MARTA CASILDA CL PLATERIAS 2 3º DCH – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005358060	24 01 91 00039838	24 01

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE	URE
10 24100614643	0111	GOMEZ FERNANDEZ BERNARDO CL SAN PEDRO 25 7º IDA – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005358161	24 01 96 00046647	24 01
07 241004617583	0521	RAMOS RAIMUNDEZ ROSA MARIA CL LA SIERRA 39 2º D – 24193 VILLAQUILAMBRE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005358666	24 01 02 00035214	24 01
10 24104597808	0111	GOMEZ BAYON MANUEL PZ MAYOR 19 – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005359575	24 01 06 00206892	24 01
07 330090187754	0521	MENDEZ GARCIA FERNANDO AV ANTIBIOTICOS 48 1º J – 24009 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005360484	24 01 08 00064076	24 01
07 240044828529	0521	CADENAS CARDO SATURIO CL SERRANOS 16 2 C – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005361191	24 01 09 00008634	24 01
07 241015956883	0521	ORTIZ CAMACHO MIGUEL ANGEL CL SANTIESTEBAN Y OSORIO 4 BJ – 24004 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005361393	24 01 09 00013684	24 01
07 240060152105	0521	FERNANDEZ GONZALEZ MARIA JESUS CL LOPEZ CASTRILLON I – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005363215	24 01 09 00256285	24 01
10 24105631765	0111	EL ARCA DE CLEMEN S.L. CL RIELLO-POLIGONO INDUSTRIAL DE LE 42 – 24009 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005364528	24 01 10 00073127	24 01
07 241018137060	0611	MERKAOUI --- SOUAD CL CARDENAL LORENZANA 2 8 – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005364831	24 01 10 00016674	24 01
10 24105904375	0111	BENITO MORENA RAMIRO CL JUAN MADRAZO 14 – 24002 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005364932	24 01 10 000122132	24 01
07 241013664148	0521	CHEN --- XIANZHEN PZ COLON 2 2 IZQ – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005365235	24 01 10 000143552	24 01
07 240056770340	0521	GONZALEZ SOLIS JULIO AV SAN ANDRES DEL RABANEDO 57 – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005366548	24 01 10 000176187	24 01
10 24105742206	0111	EL CALABOZO FITNESS PLAZA,S.L. AV PEREGRINOS 8 – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005367053	24 01 10 000180231	24 01
10 24102750966	0111	ESTRADA COCINA HERNANDO CL ARQUITECTO TORBADO 3 4 – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005368972	24 01 10 00225293	24 01
10 24105907914	0111	DA SILVA DIAS LUCIANO CL 19 DE OCTUBRE 17 – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005369679	24 01 10 00229943	24 01
07 241017452404	0521	TEHERAN PIÑATE JAMEN JASMITON CL VICTOR DE LOS RIOS 12 5 IZD – 24006 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005369982	24 01 10 00232872	24 01
10 24105140095	1211	ALVAREZ JIMENEZ RAQUEL SILVIA CL LA RUBIANA 10 1º D – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005370689	24 01 10 00238128	24 01
10 24105993291	0111	ASENCIO HERNANDEZ MARIA MAGDALENA CL REAL 8 – 24006 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005371602	24 01 10 00242471	24 01
07 240053893076	0521	GAGO SALINAS MERCEDES AV ROMA 22 4º DCH – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005422728	24 01 92 000121206	24 01
07 370028390279	0521	RAMOS ALVAREZ JUAN MIGUEL CL JOSE MARIA FERNANDEZ 60 4º E – 24006 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005423031	24 01 96 000141324	24 01
07 240055652012	0521	GARCIA SANCHEZ MARIA CARMEN CL TERESA MONJE 1 2 8º F – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005424748	24 01 08 00066706	24 01
07 241015956883	0521	ORTIZ CAMACHO MIGUEL ANGEL CL SANTIESTEBAN Y OSORIO 4 BJ – 24004 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005425253	24 01 09 00013684	24 01
07 240053360788	0521	EMPERADOR FRANCO CARLOS JAV CL RAMON Y CAJAL 29 – 24002 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005426162	24 01 09 00256184	24 01
07 241000514281	0521	DE LA RIVA COMPADRE ANTONIO CT ALFAGEME 39 – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005427071	24 01 10 000149010	24 01
07 241000514281	0521	DE LA RIVA COMPADRE ANTONIO CT ALFAGEME 39 – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005427172	24 01 10 000149010	24 01
07 240061103109	0521	GARCIA VIDAL MARTA CL SANTOS OVEJERO 19 – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005427879	24 01 10 000163053	24 01
10 24105410382	0111	CASTELLANOS PEREZ SILVIA CL PENDON DE BAEZA 2 – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005429394	24 01 10 00211654	24 01
07 360052586649	0521	CRIBADO PRIETO MARIA ANTONIA AV PADRE ISLA, 29 1º A – 24002 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005476076	15 01 08 00013836	24 01
07 241002992431	0521	SOTO RIO HEVIA RICARDO CL AZORIN 23 5 I – 24009 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005477793	24 01 10 00063629	24 01
07 241019045022	1221	VARGAS PINEDA LUZ MERY AV MARIANO ANDRES 28 I DCH – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005478403	24 01 10 00201247	24 01
07 240053125160	0521	LAIZ SANTOS LIDIA AURORA CL CORPUS CHRISTI 221 – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005478504	24 01 10 00202257	24 01
07 241002490960	2300	RODRIGUEZ PORTO SERG IO AV ASTURIAS 15 5 C – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 005478706	24 01 10 00205893	24 01
07 280181516700	0140	CENTENO PEREZ JOSE MARIO CL VEINTISEIS MAYO 3 4 A – 24006 LEON	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y.A. 24 01 315 10 005027654	24 01 10 00219536	24 01
07 241013664148	0521	CHEN --- XIANZHEN PZ COLON 2 2 IZQ – 24001 LEON	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y.A. 24 01 315 10 005421819	24 01 10 000143552	24 01
10 24102352761	0111	PROCOAL 2001, S.A. CL ROA DE LA VEGA 23 I B – 24002 LEON	DILEMBARGO DEVEHÍCULOS 24 01 333 10 003657126	24 01 04 000147729	24 01
10 24105727654	0111	ARCONSA DIVISION INM OBILIARIA, COM.B. CL ORDOÑO II 21 EX 2 D – 24001 LEON	DILEMBARGO DEVEHÍCULOS 24 01 333 10 003803838	24 01 10 00070194	24 01
07 240059766630	0521	DE LA RED CEREZAL LUIS MIGUEL CL LACIANA 4 I A – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	DILEMBARGO DEVEHÍCULOS 24 01 333 10 005122533	24 01 10 00068073	24 01
10 24100834006	0111	FRUTAS GARDUÑO,S.L. CT VILECHA (MERCALON) 0 – 24009 LEON	DILEMBARGO DEVEHÍCULOS 24 01 333 10 005203668	24 01 10 000184170	24 01

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE	URE
07 240050928011	0521	GARCIA TOMASVALENTIN AV FERNANDEZ LADREDA 49 4 B – 24005 LEON	DILEMBARGO DEVEHÍCULOS 24 01 333 10 005221452	24 01 08 00001836	24 01
07 240044828529	0521	CADENAS CARDO SATURIO CL SERRANOS 16 2 C – 24003 LEON	DILEMBARGO DEVEHÍCULOS 24 01 333 10 005355434	24 01 09 00008634	24 01
07 240050536674	0521	DA COSTA LEITE MANUEL AV REINO DE LEON 11 1º A – 24006 LEON	DILEMBARGO DEVEHÍCULOS 24 01 333 10 005522354	24 01 10 00088180	24 01
07 240060845451	0521	DO NASCIMENTO FERNANDES TEOFILO CL FONTAÑAN 12 3 2º B – 24008 LEON	NOT.DEUDOR VALORACIÓN BIENES MUEBLES EMB 24 01 344 10 005113338	24 01 09 00095328	24 01
07 070049658589	0521	GARCIA JORDAPE JAVIER AV GRAN VIA DE SAN MARCOS 30 4 C – 24002 LEON	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO 24 01 348 10 005207106	24 01 09 00245878	24 01
07 241000185693	0111	GARCIA JIMENEZ LUIS MIGUEL CL JUAN MADRAZO 14 5 IZD 0 – 24002 LEON	NOT.DEUDOR LEV.PARCIAL EMBARGO CUENTAS 24 01 350 10 003657227	24 01 09 90002810	24 01
07 240054869544	0111	SUÁREZ DIEZ MARIA PILAR CL VELAZQUEZ 2 2 C 0 – 24005 LEON	NOT.DEUDOR LEV.PARCIAL EMBARGO CUENTAS 24 01 350 10 003657328	24 01 09 90003315	24 01
07 241009490320	0521	OBISPO SANCHEZ ELIZABETH CL LA MOLINERA 114 1 B – 24009 LEON	NOT.DEUDOR LEV.PARCIAL EMBARGO CUENTAS 24 01 350 10 003658338	24 01 10 00135165	24 01
10 24105675013	1211	TABARES ARBOLEDA FABIOLA CL COVADONGA 8 7 D – 24004 LEON	NOT.DEUDOR LEV.PARCIAL EMBARGO CUENTAS 24 01 350 10 003658439	24 01 10 00142037	24 01
07 280181516700	0140	CENTENO PEREZ JOSE MARIO CL VEINTISEIS MAYO 3 4 A – 24006 LEON	NOT.DEUDOR LEV.PARCIAL EMBARGO CUENTAS 24 01 350 10 005001483	24 01 10 00219536	24 01
10 24102750966	0111	ESTRADA COCINA HERNANDO CL ARQUITECTO TORBADO 3 4 – 24003 LEON	NOT.DEUDOR LEV.PARCIAL EMBARGO CUENTAS 24 01 350 10 005419900	24 01 10 00225293	24 01
07 241000514281	0521	DE LA RIVA COMPADRE ANTONIO CT ALFAGEME 39 – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT.DEUDOR LEV.PARCIAL EMBARGO CUENTAS 24 01 350 10 005472440	24 01 10 00149010	24 01
07 241005114206	0521	MAIQUEZ DOMINGUEZ HECTOR JOSE AV JOSE MARIA FERNANDEZ 11 B – 24006 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 003003283	24 01 05 00024484	24 01
07 080428407192	0521	CASTILLO LOPEZ JUAN ANTONIO CL MOSEÑOR TURRADO 5 4 IZD – 24005 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 003006115	24 01 03 00069795	24 01
07 301042770112	0611	EL OUFARI --- ABDERRAZZAK CL ERA DEL MORO 4 4 A – 24002 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 003687539	24 01 09 00044202	24 01
07 241017493123	0611	NADIR --- BADR CL MONSEÑOR TURRADO 3 3º IZD – 24005 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 003687842	24 01 09 00053393	24 01
07 471015703491	0521	GEORGIEV GORANOV VESELIN CL PENDON DE BAEZA 12 1º D – 24006 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 003688145	24 01 09 00062184	24 01
07 241019683707	0611	ZANDARIS --- VAIDAS CL LA TERCIA 11 3º C – 24009 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 003688852	24 01 10 00046956	24 01
07 241015906060	1221	MORENO RIVAS MARLEY CL PEDRO PONCE DE LEON 13 2 IZD – 24008 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 003693300	24 01 10 00053222	24 01
07 241017333273	0611	OURRAZI --- ABDERRAHMANE CL ALFONSO IX 4 3 DCH – 24004 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 003693603	24 01 10 00067366	24 01
07 341006056049	0611	LAROUSSI --- MOHAMMED AV DOCTOR FLEMING 116 3º DCH – 24009 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 003694613	24 01 10 00155474	24 01
07 471015471907	0521	BORISLAVOVA MARINOVA SILVIYANA CL MOISES DE LEON 10 2 A – 24006 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 004313793	24 01 09 00123519	24 01
07 080428407192	0521	CASTILLO LOPEZ JUAN ANTONIO CL MOSEÑOR TURRADO 5 4 IZD – 24005 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005136172	24 01 03 00069795	24 01
07 241018909626	0611	RUSKOVA TSETSKOVA PAVLINA PZ PUERTA OBISPO (ASOC.LEONESA CARID 13 – 24006 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005139610	24 01 10 00046855	24 01
07 240059127036	0521	GONZALEZ COLLADO LUIS MIGUEL AV PARROCO PABLO DIEZ 99 4 D – 24010 TROBAJO DEL CAMINO	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005140822	24 01 10 00231963	24 01
07 241020574790	0521	TAKACS --- MARIUS STEFAN CL GRAN CAPITAN 1 4 E – 24010 TROBAJO DEL CAMINO	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005141327	24 01 10 00202661	24 01
10 24104109067	1211	DOS ANJOS SANTOS FRANCISCO JAVIE AV FERNANDEZ LADREDA 46 2º D – 24005 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005145468	24 01 05 00230713	24 01
07 301042770112	0611	EL OUFARI --- ABDERRAZZAK CL ERA DEL MORO 4 4 A – 24002 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005201042	24 01 09 00044202	24 01
07 241017442906	0611	OUAZZIZ --- MOHAMED CL ASTORGA 26 2º DCH – 24009 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005211651	24 01 09 00285385	24 01
07 240060892032	0521	FUERTES DIEZ FRANCISCO JOSE CL PEÑA LARZON 2 03 D – 24008 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005216806	24 01 92 00068157	24 01
07 240058495627	0521	GUTIERREZ GONZALEZ OSCAR CL ABAJO 13 – 24225 PALANQUINOS	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005234990	24 01 08 00230087	24 01
07 311000120206	0611	CHAOUI --- ABDENNACER CL SAN PEDRO 19 – 24007 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005237014	24 01 07 00140538	24 01
07 241017375814	0611	RAMANAUSKAS --- ARUNAS CL PADRE AMPUDIA 9 2 B – 24008 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005237923	24 01 09 00076332	24 01
07 241019287118	0521	CATOUI --- IOAN CONSTANTIN CL PONCE DE MINERVA 12 5º – 24003 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005238226	24 01 09 00078352	24 01
07 241002490960	2300	RODRIGUEZ PORTO SERG IO AV ASTURIAS 15 5 C – 24008 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005290564	24 01 10 00205893	24 01
07 240053240146	0521	GALLARDO CALLEJA M CONCEPCION CL LOPE DEVEGA.(COMERCIO) 12 B J – 24002 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005349067	24 01 08 00174113	24 01
10 24104655503	0111	RODRIGUEZ PRESA NATAN CL PEÑA VIEJA 4 3º D – 24008 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005404439	24 01 08 00098634	24 01
07 241019116255	0611	MOACA --- FLORIN AV NOCEDO 3 2 B – 24007 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005408075	24 01 10 00063528	24 01

TIPO/IDENTIF.	RÉG. NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE	URE
10 24105968639	0111 FIORUCCI --- DIEGO CL RIOVALDUEZA 3 7 B - 24010 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 01 351 10 005514472	24 01 10 00200843	24 01
10 24105391588	0111 ALONSO PALACIO DANIEL CL JOVELLANOS 6 3 A - 24007 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 002982570	24 01 10 00104752	24 01
07 240055687778	0521 GONZALEZ RODRIGUEZ ANGEL CL SUSARON 3 - 24008 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 003219616	24 01 09 00067642	24 01
07 241010973915	0521 GONZALEZ MARTINEZ MARGARITA CL DOS HERMANAS 12 4º 2º - 24005 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 003220929	24 01 10 00125970	24 01
10 24105741903	0111 FERNANDEZ ALAEZ NOEMI CL SAN FRUCTUOSO 6 I E - 24007 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 005167191	24 01 10 00105358	24 01
10 24104581337	0111 MERCASIDER LEON S.L. CL POLIGONO LEON FASE II 15 - 24010 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 005179319	24 01 10 00064134	24 01
10 24104418356	0111 LUIS RAMIREZ VERGER VERONICA CL CIPRIANO DE LA HUERGA 20 2 D - 24004 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 005209833	24 01 06 00068466	24 01
07 241007186669	0521 LOPEZ GETINO MARIA PILAR CL REPUBLICA ARGENTINA 39 BJ - 24004 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 005210338	24 01 07 00163170	24 01
07 241007186669	0521 LOPEZ GETINO MARIA PILAR CL REPUBLICA ARGENTINA 39 BJ - 24004 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 005210439	24 01 07 00163170	24 01
07 240059865448	0521 FERNANDEZ ORDAS SUSANA CL FRANCISCO DEVILLAMIZAR 6 I B - 24007 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 005210540	24 01 10 00183261	24 01
07 241013664148	0521 CHEN --- XIANZHEN PZ COLON 2 2 IZQ - 24001 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 005277127	24 01 10 00143552	24 01
10 24105741903	0111 FERNANDEZ ALAEZ NOEMI CL SAN FRUCTUOSO 6 I E - 24007 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 005277531	24 01 10 00105358	24 01
07 241007186669	0521 LOPEZ GETINO MARIA PILAR CL REPUBLICA ARGENTINA 39 BJ - 24004 LEON	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 01 366 10 005348562	24 01 07 00163170	24 01
10 24100351733	0111 E.O.S. EMPRESA DE OCIO SOCIOCOMUNITARIO,S.L. CL RENEVA 8 I DCH - 24002 LEON	COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI.APLAZAMIENTO 24 01 877 10 005223573	62 24 09 00129521	24 01
10 24100816222	0111 FERRERY FLEMING,S.L. CL SAN JUAN BOSCO 3 - 24009 LEON	COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI.APLAZAMIENTO 24 01 877 10 005223775	62 24 09 00146089	24 01
10 24102472902	0111 TODOHUMEDO,S.L. PZ DON GUTIERRE 4 - 24003 LEON	COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI.APLAZAMIENTO 24 01 877 10 005223977	62 24 09 00119518	24 01
10 24105039560	0111 NUBAJABE,S.L. CL FLORES DE LEMUS 5 3 D - 24004 LEON	COMUNIC.ACRED.PAGO VENCIMI.APLAZAMIENTO 24 01 877 10 005224280	62 24 09 00114565	24 01
07 240058495627	0521 GUTIERREZ GONZALEZ OSCAR CL ABAJO 13 - 24225 PALANQUINOS	RES.DESEST.APLAZ.ADMON.INCUMPLIM. 24 01 986 10 005227415	62 24 09 00028881	24 01
10 24105556993	0111 ARREDONDO NAVA EUSTAQUIO CL DEMETRIOVALERO 17 2 C - 24008 LEON	RES.DESEST.APLAZ.ADMON.INCUMPLIM. 24 01 986 10 005227516	62 24 09 00104663	24 01
07 241019415036	0521 MAGERIU --- GHEORGHE CL PEÑA PRIETA 4 BJ - 24008 LEON	RES.DESEST.APLAZ.ADMON.INCUMPLIM. 24 01 986 10 005415755	62 24 10 00081957	24 01
10 24105792221	0111 SINOGA MARTIN RICARDO CL REAL 15 - 24008 NAVATEJERA	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005349673	24 03 10 00329537	24 01

ANEXO I

NÚM. REMESA: 24 01 | 10 000014

URE	Domicilio	Localidad	Teléfono	Fax
24 01	CL CINCO DE OCTUBRE 20	24002 LEÓN	987 0277800	987 0277810

Unidad de Recaudación Ejecutiva 24/03

EDICTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN SOBRE NOTIFICACIÓN A (DEUDORES)

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior; y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

León, 9 de diciembre de 2010.—El Recaudador Ejecutivo, Mateo Martínez Campillo.

RELACIÓN QUE SE CITA

NÚM. REMESA: 24 03 | 10 000013

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM. EXPEDIENTE	URE
07 241002121956	0521	GOMEZ DE LA RIVA EZEQUIEL AV JOSE MARIA FERNANDEZ 62 4 B – 24006 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 01 313 10 003637120	24 03 09 00107925	24 03
07 240052429285	0521	BOLAÑOS ALVAREZ ANTONIO BO VALDEGEGA 0 – 24767 JIMENEZ DE JAMUZ	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 003232952	24 03 10 00202932	24 03
07 241009319457	0521	PRIETO FERRERO JAVIER CL GENERAL BENAVIDES 7 2 F – 24750 BAÑEZA (LA)	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 004955108	24 03 10 00306703	24 03
07 471013259596	0611	METODIEV NAYDENOV URI CL HONDURAS 8 3 C – 24193 NAVATEJERA	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005031900	24 03 10 00309127	24 03
07 240063122224	0521	FERNANDEZ RUBIO MARIA REYES CL JUAN PABLO II 6 3 A – 24005 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005032203	24 03 10 00309632	24 03
07 241002869765	0521	OLMO GALLEGU ROBERTO CL CARRETERA 15 – 24218 VILLALQUITE	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005032304	24 03 10 00309733	24 03
07 241007237900	0521	VIDAL PEREZ DARIO CL LOS PISONES 4 – 24719 VILLA OBISPO DE OTERO	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005032405	24 03 10 00309834	24 03
07 240052813346	0521	ARGUELLO FERRERO DIONISIO CL SAHAGUN, 12 – 24009 LEON	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005057562	24 03 10 00128968	24 03
07 241016464216	0521	FERNANDEZ FERNANDEZ VANESSA CM ONCINA 0 – 24391 QUINTANA DE RANEROS	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005061101	24 03 10 00310642	24 03
07 241020859528	0611	BLANCO GONZALEZ DARIO KAOMA CL EL EJIDO 2 – 24790 VALCABADO DEL PARAMO	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005125462	24 03 10 00314177	24 03
07 460173939693	0611	GONZALEZ ESTEVEZ ALBERTO CL REAL 67 – 24150 CEREZALES DEL CONDAD	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005150118	24 03 10 00196767	24 03
07 241008623683	0521	FERNANDEZ ALVAREZ MARIA JESUS TR SAN ISIDRO 12 – 24122 LORENZANA	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005152845	24 03 10 00322160	24 03
07 241001964029	0521	RODRIGUEZ RUBIO EMILIO JOSE CL RAMONY CAJAL 38 – 24640 ROBLA (LA)	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005157289	24 03 10 00215662	24 03
07 280196146724	0521	CANAL RECIO ALFREDO CL ESTEBAN CORRAL 5 – 24800 CISTIerna	REQUERIMIENTO DE BIENES 24 03 218 10 005172346	24 03 10 00198787	24 03
10 24004986068	0111	SUCESORES DE OTERO M IRANDA, S.A. CL SAN ZACARIAS (POLIGONO INDUSTRIA 0 24194 SANTOVENIA DE LAVAL	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 003224060	24 03 10 00196060	24 03
10 24102953555	0111	MOISES AUGUSTO VINHA S, S.L. CL LOS BARRIALES 0 – 24710 SAN JUSTO DE LA VEGA	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 004825267	24 03 04 00072319	24 03
10 24104193943	0111	ALMACENES ARDON, L.R., S.L. CL CANAL DE ROZAS, 53 – 24230 VALDEVIMBRE	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 004825570	24 03 06 00068232	24 03
10 24004144592	0111	VINHAS --- MOISES AUGUSTO TRAVESIA DE SAN ROMAN S/N 0 – 24710 SAN JUSTO DE LA VEGA	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 004825671	24 03 06 00073888	24 03
07 241013944236	0521	SANCHEZ MARCOS NICOLAS FABIAN CL SANTA BARBARA 1 – 24800 CISTIerna	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 004911052	24 03 05 00124684	24 03
07 240062464644	0521	GONZALEZ GARCIA ROBERTO CL CANAL DE ROZAS 53 – 24230 VALDEVIMBRE	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 004911153	24 03 06 00140879	24 03
10 24105393410	0111	NUOVO ESTILO NUEVA IMAGEN, COM.B. PZ SAN MIGUEL 12 BJ – 24200 VALENCIA DE DON JUAN	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 004911860	24 03 08 00295935	24 03
07 241000952805	0521	GONZALEZ ANDRES BENIGNO CL EL REGUERO 7 – 24391 QUINTANA DE RANEROS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 00492793	24 01 02 00010558	24 03
07 240053916419	0521	GARCIA GONZALEZ JUAN CL EL ROSARIO 7 – 24767 JIMENEZ DE JAMUZ	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 005018964	24 03 08 00052829	24 03
07 241002489647	0521	FERNANDEZ DELGADO OSCAR CL REAL 2 – 24769 SAN MARTIN DE TORRES	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 005019065	24 03 08 00092336	24 03

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE	URE
07 241019550836	0521	ATANAS --- RUMENOV MILANOV AV DTRS.BERMEJOY CALDERON 2 BJ C – 24320 SAHAGUN	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 005019469	24 03 09 00259788	24 03
07 470019019558	0521	CUÑADO LUQUE GENARO LOS CORRALES S/N 0 – 24220 VALDERAS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES 24 03 303 10 005019570	24 03 88 00290911	24 03
07 240036702050	0521	RAMOS RODRIGUEZ JOSE MARIA ZZ NO CONSTA 0 – 24762 QUINTANA DEL MARCO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003188088	24 03 05 00084470	24 03
10 24102551209	1211	MANTECA APARCIO TEODORO CL ASTORGA 13 – 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003188189	24 03 05 00106193	24 03
07 241003119238	0521	TEJERINA FIERRO MARIA PILAR ZZ NO CONSTA 0 – 24950 VIDANES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003189708	24 03 08 00331301	24 03
07 241006123208	0521	SANCHEZ CORRAL ROCIO ADELA CL BASILICA 29 – 24198 VIRGEN DEL CAMINO (L	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003190314	24 03 09 00073973	24 03
07 241012520861	0521	LOPEZ ALVAREZ RUBEN CL VICENTE ALEXANDRE 4 1º C – 24193 NAVATEJERA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003191930	24 03 09 00262923	24 03
07 241000519335	0521	DIAZ BURON VICTOR MANUEL CL VICENTE ALEXANDRE 4 2 A – 24193 NAVATEJERA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003193243	24 03 09 00441664	24 03
07 241015561510	0521	DIAZ BURON ABEL CL VICENTE ALEXANDRE 4 2º A – 24193 NAVATEJERA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003193344	24 03 09 00441765	24 03
07 241018508791	0611	MONYR --- RACHID CL DOCTOR PALANCA 22 1º DN – 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003194051	24 03 10 00039244	24 03
07 240051261245	0521	PEÑO GONZALEZ JOSE RAMON CL LA CARRETERA S/N 0 – 24224 CABREROS DEL RIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003194657	24 03 10 00082084	24 03
07 241008060174	0521	PRIETO ALONSO RUBEN CL TEJADILLO 32 – 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003195364	24 03 10 00133921	24 03
10 33005781319	0111	VILA MATEO ANA EMERALDA CL LAS CERAMICAS, 7 2º DCH – 24800 CISTIERNIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003197586	33 03 96 00007060	24 03
07 471016529510	0521	BATISTA MOTA JOSE CL MATA DEL CAMINO 23 – 24391 FRESNO DEL CAMINO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003601148	24 01 08 00251410	24 03
07 240059830789	0521	ROJO ROJO JESUS ANGEL CL LA ERA 1 – 24170 CANALEJAS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003604683	24 03 08 00388184	24 03
07 240046280701	2300	CUENCA GONZALEZ JOSE MARIA ANTONIO NICOLAS, 105, 1º 0 – 24320 SAHAGUN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003640049	24 03 03 00194449	24 03
10 24102953555	0111	VINHAS DOMINGUEZ ABEL AV NOCEDO 39 2º A – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003640150	24 03 04 00072319	24 03
10 24004986068	0111	SUCESORES DE OTERO M IRANDA, S.A. CL SAN ZACARIAS (POLIGONO INDUSTRIA 0 24194 SANTOVENIA DE LA VAL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 003642776	24 03 10 00196060	24 03
07 240059846250	0521	GONZALEZ GARCIA MARIA MERCEDES CL EL MOLINO 2 – 24219 VILLACONTILDE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004872252	24 01 92 00009048	24 03
07 240039204852	0521	ALONSO CURTO LUZ DIVINA CL LOS LLOMBOS 4 3º F – 24009 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004873060	24 01 09 00149181	24 03
07 240052252160	0521	ANTON PRADO FRANCISCO JAVIE LG CAMINAYO 0 – 24883 CAMINAYO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004873262	24 03 89 00106537	24 03
10 24102950525	0111	DIEZ GARCIA ALBERTO FRAN AV JOSE AGUADO 34 6 1 C – 24005 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004874676	24 03 03 00129074	24 03
07 241010567121	0521	RONCHAS JUAREZ MIGUEL ANGEL CT DE ASTURIAS 7 – 24690 BUSDONGO DE ARBAS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004874878	24 03 04 00081312	24 03
10 24101930813	0111	GARCIA ALVAREZ JOSE MARIA CL GRAN VIA DE SAN MARCOS 39 7º A – 24001 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004876090	24 03 06 00281127	24 03
07 240056962118	0521	VILLA GOMEZ VICTOR MANUE CL HERMINIO RODRIGUEZ DIEZ 29 – 24850 BOÑAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004877306	24 03 07 00331775	24 03
07 470031902067	0521	LOPEZ ALVAREZ CARLOS CL PUERTA MONEDA 19 2 E – 24003 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004878720	24 03 08 00205100	24 03
10 24105222143	0111	RUBIO FERNANDEZ SUSANA CL MAESTRO GREGORIO ALONSO 18 – 24231 CEMBRANOS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004878922	24 03 08 00226520	24 03
07 241012582701	0611	GONZALEZ PASTOR HECTOR CL LA BARRERA, 1 2º A – 24193 VILLAQUILAMBRE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004879023	24 03 08 00227429	24 03
07 241012582701	0611	GONZALEZ PASTOR HECTOR CL LA BARRERA, 1 2º A – 24193 VILLAQUILAMBRE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004879124	24 03 08 00227429	24 03
10 24105641869	0111	IGLESIAS GARCIA EVANGELINA CL LA CRUZ 13 – 24225 VILLANUEVA DE LAS MA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004881447	24 03 09 00306167	24 03
07 301051995620	0611	HADIRE --- AZIZ APARTADO CORREOS: 26 0 – 24237 SAN MILLAN DE LOS CA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004882356	24 03 09 00405288	24 03
07 241001612607	0521	GARMON FERNANDEZ JUAN CARLOS CL MEDIAVILLA 3 – 24762 SANTA ELENA DE JAMUZ	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004885083	24 03 10 00082387	24 03
07 240052074025	0521	GARCIA DIEZ HELIODORO MARI CL LA IGLESIA 81 BJA – 24010 TROBAJO DEL CAMINO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004886703	24 03 10 00161506	24 03
07 241008728262	0521	DOMINGUEZ COMBARROS MIGUEL ANGEL AVVIA DE LA PLATA 0 – 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004887208	24 03 10 00178175	24 03
07 240050153122	0521	ALONSO FERRERO MIGUEL CL REAL 0 – 24288 VILLARES DE ORBIGO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004887612	24 03 10 00197171	24 03
07 240061541225	0521	SOTO CUADRADO MARI VALLE CL EL CAMPO S/N 0 – 24890 RIOSEQUINO DE TORIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004888925	24 03 10 00228493	24 03
07 240052445352	0521	CAÑON ALVAREZ ANGEL CL PROFESOR CORDERO DEL CAMPILLO 11 BJ – 24010 SAN ANDRES DEL RABAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004891753	24 03 10 00257492	24 03

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE	URE
07 240055960085	0521	CARRACEDO ROBLES JORGE CL EL CABEZO 37 – 24193 VILLAQUILAMBRE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004893672	24 03 10 00271539	24 03
07 240037779255	0140	BAYON REYERO EMILIO CL SAN PEDRO 8 – 24164 SANTA OLAJA DE ESLON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004896706	24 03 10 00288515	24 03
07 280403601028	0521	NATAL FERNANDEZ ANGEL JOSE CL ESTEFANIA RAMIREZ 1 – 24270 CARRIZO DE LA RIBERA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004940859	24 03 05 00026573	24 03
07 241012831261	0521	BECERRO DIEZ CARLOS CL SAN JULIAN, 38 – 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004943081	24 03 10 00015905	24 03
10 24105736041	0111	MANUFACTURAS Y RECUBRIMIENTOS TERMOENDURECIBLES S.L. PG LA ROBLA 4 – 24640 ROBLA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004944192	24 03 10 00159381	24 03
10 24004823087	0111	ROBLES GARCIA MARIO CL LA SERNA 11 – 24007 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004984107	24 03 90 00204675	24 03
07 280367255330	0521	HERRERA RUIZ PETRA AV CAMPILLO PORMASOR 2 2 B – 24850 BOÑAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004984612	24 03 08 00035348	24 03
07 280367255330	0521	HERRERA RUIZ PETRA AV CAMPILLO PORMASOR 2 2 B – 24850 BOÑAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004984713	24 03 08 00035348	24 03
07 321005843994	0521	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANA CL CORNION 4 1º B – 24008 LEON	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004984814	24 03 08 00038075	24 03
10 24104173432	0111	GARCIA GUERRA MARCO ANTONIO CL SENECA 16 – 24350 VEGUELLINA DE ORBIGO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004985016	24 03 08 00226116	24 03
10 24105339553	0111	RODRIGUEZ DIAZ MARIA SOLEDA CL CUCHILLO 5 1 – 24200 VALENCIA DE DON JUAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004985117	24 03 08 00367269	24 03
07 241011661096	0521	GARCIA PALOMO SARA CL LA ERMITA 10 BJA – 24198 VIRGEN DEL CAMINO (L)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004985420	24 03 09 00149149	24 03
07 241007433819	0521	COLADO RIVAS BERNARDO CL LA PAULA 4 – 24392 CHOZAS DE ABAJO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004985723	24 03 09 00262620	24 03
07 241018414017	0611	MBARKI --- ADAM CL TRUEBANO 3 – 24291 MATADEON DE LOS OTER	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004987945	24 03 10 00196565	24 03
07 281079965196	0521	GASULL FERNANDEZ PATRICIA CL ASTORGA 13 4º – 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004988046	24 03 10 00197878	24 03
07 391001266589	0521	PEREZ SANTOS ENMANUEL CL ASTORGA 13 4º – 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004988147	24 03 10 00198080	24 03
10 24105888514	1211	LEON FIDALGO CLODOMIRA CL REAL S/N 0 – 24127 VALDESAMARIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004988753	24 03 10 00210814	24 03
07 240061541225	0521	SOTO CUADRADO MARIVALLE CL EL CAMPO S/N 0 – 24890 RIOSEQUINO DE TORIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004989157	24 03 10 00228493	24 03
07 151006687067	0521	TORRADO AMEIJENDA VICTOR MANUEL CL CARRETERA 70 – 24235 VILLAQUEJIDA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004990167	24 03 10 00256482	24 03
07 240061412495	0521	CASTRO MARTINEZ ANABEL CL CONVENTO 23 I C – 24700 ASTORGA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 004991278	24 03 10 00301245	24 03
07 240060260522	0521	RODRIGUEZ MARTINEZ MARCO ANTONIO CM DE TORRES 17 4 2º IZD – 24240 SANTA MARIA DEL PARA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 005008456	24 03 09 00107521	24 03
07 241006137857	0521	GONZALEZ PALACIOS JAIRO CL LA MAGDALENA, 5 1º IZD – 24640 ROBLA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 005008557	24 03 09 00265650	24 03
10 24005288485	0111	RECURSOS NATURALES D EL SUELOS, S.L. ZZ NO CONSTA 0 – 24275 TAPIA DE LA RIBERA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 005009365	24 03 10 00175347	24 03
10 24105222143	0111	SEMEDO ANDRADE ALIPIO CL LEON FELIPE 9 2 C – 24008 NAVATEJERA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 005330475	24 03 08 00226520	24 03
10 24101545035	0111	PROMOCIONES HOSTELERAS BAÑEZANAS, S.L. CL GENERAL MOLA 51 – 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 005331485	24 03 09 00085996	24 03
07 240040877902	0521	BARREALES GETINO OLIVA CL REAL 43 – 24648 CANDANEDO DE FENAR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 005333711	24 03 10 00106942	24 03
10 24104019646	1211	PAINO ALVAREZ ROBERTO CL REINAS MARIA CRISTINA 3 – 24750 BAÑEZA (LA)	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 005335428	24 03 10 00171408	24 03
07 301038504233	0611	CHAKIR --- MUSTAPHA AV DEL ORBIGO 31 3º – 24280 BENAVIDES DE ORBIGO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO 24 03 313 10 005340680	24 03 10 00309026	24 03
10 24104007724	0111	LOZANO FERNANDEZ FRANCISCO JAVIE CL LA ROTELA 2 – 24391 VILLANUEVA DEL CARNE	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y.A. 24 03 315 10 003130191	24 03 10 00172115	24 03
10 24105216281	0111	AUDERA MERINO ELENA Mª ANGELE CL REAL 106 – 24885 PRIORO	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y.A. 24 03 315 10 003669553	24 03 10 00038537	24 03
07 241018414017	0611	MBARKI --- ADAM CL TRUEBANO 3 – 24291 MATADEON DE LOS OTER	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y.A. 24 03 315 10 005003608	24 03 10 00196565	24 03
07 240052813346	0521	ARGUELLO FERRERO DIONISIO CL SAHAGUN, 12 – 24009 LEON	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS 24 03 333 10 005057865	24 03 10 00128968	24 03
07 241017183228	0521	DE BARRIO CES RUBEN DOMINGO CL RAMONY CAJAL 11 3 D – 24012 VILLA OBISPO DE LAS R	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS 24 03 333 10 005060390	24 03 10 00251836	24 03
10 24105930243	0111	FREJIDO MARCOS TANIA CL ASTORGA 66 – 24750 BAÑEZA (LA)	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS 24 03 333 10 005074538	24 03 10 00259415	24 03
07 331015180331	0521	COTO GOMEZ YORDAN CL FORCADA 8 – 24359 SAN ROMAN EL ANTIGUO	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS 24 03 333 10 005078275	24 03 10 00260930	24 03
10 24105645408	0111	COVACHIO 0908, S.L. CT SANTANDER, KM.5 0 BJA – 24193 NAVATEJERA	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS 24 03 333 10 005087470	24 03 10 00059452	24 03
07 450045720165	0521	KARIM --- LAHBIB AV REINO DE LEON 16 BJA – 24680 VILLAMANIN DE LA TER	DIL. EMBARGO DE VEHÍCULOS 24 03 333 10 005156077	24 03 10 00198181	24 03
07 240036975165	0521	BANDERA GONZALEZ VICTOR ZZ NO CONSTA 0 – 24890 SAN FELIZ DE TORIO	NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS 24 03 350 10 005001685	24 03 10 00034291	24 03

TIPO/IDENTIF.	RÉG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DIRECCIÓN	PROCEDIMIENTO/ NÚM. DOCUMENTO	NÚM.EXPEDIENTE	URE
07 241002720124	0521	REY GUTIERREZ SANTIAGO CL GAUDI 13 2 DCH - 24193 NAVATEJERA	NOT.DEUDOR LEV.PARCIAL EMBARGO CUENTAS 24 03 350 10 005025937	33 04 09 00249725	24 03
07 240045550975	0611	ARCE JAULAR JOSE PRIMITIVO CL SAN SALVADOR 10 - 24207 MATANZA DE LOS OTERO	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 03 351 10 004787275	24 03 00 00001071	24 03
07 241001574514	0521	VEGA MARTINEZ DAVID AMADOR CL REAL 51 - 24226 RODEROS	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 03 351 10 005076861	24 03 04 00100611	24 03
07 241016366105	0611	TAGHIA --- ABDERRAHIM CL GENERAL MOLA 1 1 - 24170 ALMANZA	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 03 351 10 005077568	24 03 07 00042593	24 03
07 240060935175	0521	FERNANDEZ FERNANDEZ LUIS CARLOS PZ GENERALISIMO, S/N 0 - 24170 ALMANZA	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 03 351 10 005213873	24 03 06 00359232	24 03
07 211036356944	0611	PETROV --- ASEN IGNATOV CL LAS ERAS 2 - 24344 VILLASELAN	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES 24 03 351 10 005272578	24 03 09 00093171	24 03
10 24101416410	0111	MACHADO PEREZ MARIA MAR CL FERRADAL S/N 0 - 24358 VILLORIA DE ORBIGO	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 03 366 10 003147268	24 03 97 00026838	24 03
07 240059426423	0521	FERNANDEZ LOPEZ MARIA MERCEDES CM ONCINA 0 - 24391 QUINTANA DE RANEROS	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 03 366 10 003218909	24 03 10 00074105	24 03
07 240058476833	0521	FERNANDEZ GARCIA ANTONINO CL CAMINO ONCINA 0 - 24391 QUINTANA DE RANEROS	NOT.DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT 24 03 366 10 003242955	24 03 10 00074004	24 03
07 241011368985	2300	CASTRO TRAPOTE ALBERTO CL ALFEREZ PROVISIONAL 2 - 24700 ASTORGA	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT.APLAZ. 24 03 855 10 003161820	62 24 10 00020626	24 03
10 24104732594	0111	CASAS IGLESIAS JOSE MANUEL CL REINO DE LEON, CHALET 5 0 - 24347 TORNEROS DEL BERNESG	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT.APLAZ. 24 03 855 10 003672078	62 24 10 00100549	24 03
07 240056320706	0521	GARCIA ARIAS PABLO ALFONSO CL CAMINO DE ANTIMIO, S/N 0 - 24391 QUINTANA DE RANEROS	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT.APLAZ. 24 03 855 10 004948034	62 24 10 00118232	24 03
10 24105826169	0111	VIDALES MARTINEZ ELIAS ANTONIO CL SEVERO OCHOA 8 I - 24750 BAÑEZA (LA)	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT.APLAZ. 24 03 855 10 004948337	62 24 10 00101357	24 03
10 24101894033	0111	SERVICIOS INTEGRALES DE SELVICULTURA,S.L. CL ORDOÑO II 32 I IZD - 24001 LEON	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT.APLAZ. 24 03 855 10 004948539	62 24 10 00082664	24 03
10 24104732594	0111	CASAS IGLESIAS JOSE MANUEL CL REINO DE LEON, CHALET 5 0 - 24347 TORNEROS DEL BERNESG	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT.APLAZ. 24 03 855 10 004969353	62 24 10 00100549	24 03
07 241003433981	0521	FREILE FERNANDEZ CELIA AMALIA PZ SAM MARCOS 6 7 C - 24001 LEON	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT.APLAZ. 24 03 855 10 005156481	62 24 10 00108330	24 03
07 240035493792	0611	VALCUENDE BUENO SERAFIN CL LA IGLESIA 45 - 24237 RENEDO DE VALDERADUE	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT.APLAZ. 24 03 855 10 005185682	62 24 09 00094458	24 03
10 24102245859	0111	ARGUELLO FERRERO DIONISIO CL SAHAGUN, 12 - 24009 LEON	RES.DESEST.APLAZ.ADMON. INCUMPLIM. 24 03 986 10 005056148	62 24 10 00056089	24 03

ANEXO I

NÚM. REMESA: 24 03 | 10 000013

URE	Domicilio	Localidad	Teléfono	Fax
24 03	AV DE LOS CUBOS 20	24007 LEON	987 0219161	987 0219173

11422

Administración 24/02 – Ponferrada

Relación de trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario a los que no se han podido notificar por el trámite usual las resoluciones que les afectan en materia de afiliación, altas y bajas en el censo agrario y, en su caso, de anulación de dichos actos, en los últimos domicilios declarados, al resultar ausentes o desconocidos en los mismos, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27.11.92), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE de 14.01.99), se realiza a través de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y de su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de sus últimos domicilios conocidos:

Trabajador	N.A.F.	Resolución	Fecha alta, baja Variación o período alta	Localidad
Mª Soledad Suárez Jiménez	321013354929	Alta	14/09/2010	Cacabelos
Ganka Stoyanova Vladimirova	241021775570	Alta	24/09/2010	Cacabelos
Gyulhayat Telyat Ibryam	031084501778	Alta	20/09/2010	Cacabelos
Mincho Georgiev Minchev	241021770924	Alta	20/09/2010	Cacabelos
Ismail Dzhumala Ibryam	241021002907	Alta	07/10/2010	Cacabelos
Gyulhayat Telyat Ibryam	031084501778	Alta	07/10/2010	Cacabelos
Ismail Dzhumala Ibryam	241021002907	Alta	20/09/2010	Cacabelos
Emil Aleksandrov Ignatov	241021800832	Alta	28/09/2010	Cacabelos
Aleksandar Nikolaev Atanasov	241021800933	Alta	28/09/2010	Cacabelos
Evgeni Aleksandrov Ignatov	241021800529	Alta	28/09/2010	Cacabelos
Hasan Yusein Asan	241021763345	Alta	20/09/2010	Cacabelos
Konka Asenova Mincheva	021020691053	Alta	20/09/2010	Cacabelos
Milen Chardakliev Radoslavov	241019478993	Alta	24/09/2010	Cacabelos
Gyulumser Rushud Ilieva	241019484148	Alta	04/09/2010	Cacabelos
Desislava Tasim Sabri	241021040491	Alta	07/09/2010	Cacabelos
Alezandru Rat	241021801135	Alta	18/09/2010	Cacabelos
Miroslav Severinov Biserov	241021785169	Alta	08/10/2010	Cacabelos
Kostadin Hyuseinov Muratov	241021771025	Alta	20/09/2010	Cacabelos
Raket Sarov Asenov	241021010684	Alta	11/10/2010	Cacabelos
Gabriel Ciurariu Caldaras	241021007957	Alta	18/09/2010	Cacabelos
Mihail Sashev Asenov	021020691659	Alta	20/09/2010	Cacabelos
Severino Svetoslavova Aleks.	401005460613	Alta	07/10/2010	Cacabelos
Sabina Marinova Simeonova	241020963804	Alta	13/10/2010	Cacabelos
Gyuler Rushudova Alekova	241019462324	Alta	04/09/2010	Cacabelos
Antoaneta Alekova Alekova	241019462122	Alta	04/09/2010	Cacabelos
Ali Ahmedov Aliiev	241019461314	Alta	04/09/2010	Cacabelos
Kircho Vasilev Antonov	241021785068	Mod. fecha alta	22/09/2010	Cacabelos
Hasan Yusein Asan	241021763345	Alta	27/10/2010	Cacabelos
Miroslav Severinov Biserov	241021785169	Alta	13/09/2010	Cacabelos
Shukri Sebatinov Mehmedov	241021784765	Alta	11/10/2010	Cacabelos
Violeta Gogova Pamukova	241021784664	Alta	11/10/2010	Cacabelos
Gabriel Covaci	241021771429	Mod. fecha alta	13/09/2010	Cacabelos
Angel Mestov Yordanov	241021778907	Alta	09/11/2010	Cacabelos
Denislav Atanasov Genov	031073722654	Alta	09/11/2010	Cacabelos
Noureddine Fouzi	271013495560	Alta	08/11/2010	Cacabelos
Marikya Stoyanov Petrova	031081013519	Alta	20/09/2010	Toral de los Vados
Asen Slavov Orman	031070830438	Alta	20/09/2010	Toral de los Vados
Nicolay Slavov Yosifov	031069201141	Alta	20/09/2010	Toral de los Vados
Ivan Ananiev Angelov	241019502134	Alta	24/09/2010	Toral de los Vados
Desislava Petrova Dobreva	241018505963	Alta	13/09/2010	Toral de los Vados
Aleko Iliev Ivanov	241020992500	Alta	04/09/2010	Toral de los Vados
Gyulbernur Nacif Yusein	241020992194	Alta	04/09/2010	Toral de los Vados
Nicolay Slavov Yosifov	031069201141	Alta	09/11/2010	Toral de los Vados
Maariyana Petjov Ivanova	241019506679	Alta	25/09/2010	Villadecanes
Aysel Behchetova Shabanova	241018686021	No inscripción	09/09/2010	Villafranca del Bierzo
Aysel Behchetovaz Shabanova	241018686021	No inscripción	28/09/2010	Villafranca del Bierzo
Behchet Shabanaov Mustafov	241018984293	Alta	28/09/2010	Villafranca del Bierzo
Zornitza Zhorova Radeva	241021788304	Alta	09/09/2010	Villafranca del Bierzo
Leven Zafirov Isaev	241018526373	Alta	25/09/2010	Villafranca del Bierzo
Hristo Hristov Yankov	241021758190	Alta	01/09/2010	Villafranca del Bierzo
Reyhan Yumyugyulov Hasanov	241018527484	Alta	01/09/2010	Villafranca del Bierzo
Violeta Dimova Nikolova	401007156800	Alta	15/09/2010	Villafranca del Bierzo
Dimo Sergeev Angelov	241019493444	Alta	15/09/2010	Villafranca del Bierzo
Mariyana Dimova Nilolova	241019493141	Alta	15/09/2010	Villafranca del Bierzo
Kyamii Hadilov Hyuseinov	241018523747	Alta	17/09/2010	Villafranca del Bierzo
Reyhan Yumyugykov Hasanov	241018527484	Alta	02/09/2010	Villafranca del Bierzo
Hristo Hristov Yankov	241021758190	Modif. Alta	02/09/2010	Villafranca del Bierzo
Antonio José Lopes Goncalves	311005121362	Alta	15/10/2010	Bembibre
Kissima Conter	171017998043	Baja	31/12/2009	Bembibre

Trabajador	N.A.F.	Resolución	Fecha alta, baja Variación o período alta	Localidad
Ivaylo Ognyanov Todorov	031070397776	Alta	01/10/2010	San Román de Bembibre
Toumi Lekbier	241017800186	Alta	08/11/2010	Bembibre
Alberto Justino Taveira	241008077352	Alta	07/10/2010	Villablino
Valentina Borisova Kostova	091013771201	Alta	29/09/2010	Cubillos del Sil
José Luis Rodríguez Cid	241020482238	Alta	05/10/2010	Páramo del Sil
Valentin Leite Pinheiro	241017549404	Alta	05/10/2010	Fabero
Atanaska Levenova Zafirova	241018526878	Alta	25/09/2010	Valtuille de Abajo
Lidiya Atanaskova Sabeva	241018524454	Alta	25/09/2010	Valtuille de Abajo
Nora Maksimova Georgieva	241021765163	Alta	08/10/2010	Carracedo del Monasterio
Teresa Josefa Puig Suereda	241017394507	Alta	07/09/2010	Orellán
Rosen Asenov Stanev	221009249165	Modif. fecha alta	13/09/2010	Ponferrada
Sabi Alekov Sabev	031072971613	Alta	21/10/2010	Corullón
Kremena Rumenova Andreeva	031072971512	Alta	21/10/2010	Corullón
Neli Hristova Alekova	031072971108	Alta	21/10/2010	Corullón
Alekov Savev Aleko	031072970805	Alta	21/10/2010	Corullón
Leven Isaev Marinov	241019504457	Alta	13/10/2010	Corullón
Mezhnun Akueva Yuseubiv	241018538194	Alta	08/10/2010	Corullón
Fatme Ali Mehmedova	241018538093	Alta	08/10/2010	Corullón
Siklviya Radeva Asenova	241021086163	Alta	09/09/2010	Corullón
Lilyana Asenova Stoyanova	241018716636	Alta	01/09/2010	Corullón
Sabi Alekov Saben	031072971613	Alta	06/09/2010	Corullón
Kremena Rumenova Andreeva	031072971512	Alta	06/09/2010	Corullón
Neli Hristova Alekova	031072971108	Alta	06/09/2010	Corullón
Alekov Sabev Aleko	031072970805	Alta	06/09/2010	Corullón
Nihal Vassvi Basri	241021650177	Alta	01/09/2010	Corullón
Silviya Raeva Asenova	241021086163	Alta	28/09/2010	Corullón
Emiliya Alekova Sabeva	241018547894	Alta	06/09/2010	Corullón
Mezhnun Aliev Yuseinov	241018538194	Alta	13/09/2010	Corullón
Ognyan Angelov	241018506670	Alta	01/09/2010	Corullón
Lili Mihaylova Asenova	241018506266	Alta	01/09/2010	Corullón
Lilyana Asenova Stoyanova	241018716636	Mod. alta	02/09/2010	Corullón
Leven Isaev Marinov	241019504457	Alta	19/11/2010	Corullón

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Director de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

Ponferrada, 7 de diciembre de 2010.–El Jefe de Área de Afiliación, J. Alfredo Salví Cereijo.

11377

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

Los obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Administración de la Seguridad Social, avenida de las Huertas de Sacramento 23, de Ponferrada, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN QUE SE CITA

Identificador	Reg.	Nombre o razón social	Población	Procedimiento	Expediente
24104348638	0111	José Manuel Cela López	Camponaraya	Saldo Acreedor	24-02-2010-4-413782
24102525644	0111	Asoc.-Nac.Turismo Ecolg.	Ponferrada	Saldo Acreedor	24-02-2010-4-460262
24104348638	0111	Asoc.-Nac.Turismo Ecolg.	Ponferrada	Saldo Acreedor	24-02-2010-4-416210
241014057909	0521	Carlos Alfredo Albamonte Gómez	Ponferrada	Cambio Base Cotización	
240056805504	0521	Mª Teresa Galban Pereira	Ponferrada	Cambio Base Cotización	
240055056268	0521	Manuel González Pérez	Ponferrada	Cambio Base Cotización	
240058022852	0521	José Luis Gallardo Merayo	Ponferrada	Cambio Base Cotización	
241001803371	0521	Luis Felipe Falagán Fernández	Ponferrada	Cambio Base Cotización	
241010790019	0521	José Manuel Román Blanco	Bembibre	Cambio Base Cotización	
241012193384	0521	Sandra Moreno Martínez	Bembibre	Cambio Base Cotización	

Ponferrada, 30 de diciembre de 2010.–El Director de la Administración Acctal., Fernando de la Torre Fernández

11604

Anuncios Particulares

Comunidades de Regantes

CANAL DE CASTAÑÓN

ANUNCIO DE COBRANZA

Una vez expuestos al público el padrón general y las listas cobratorias correspondientes al ejercicio 2010 y siendo atendidas todas las reclamaciones presentadas, se ponen al cobro los recibos de dicho año, cuya cuota aprobada en la Junta General Ordinaria del pasado 19 de diciembre asciende a la cantidad de 77 €/ha.

El período voluntario de cobranza se inicia el 15 de enero de 2011 y concluye el 15 de marzo de 2011, realizándose la recaudación en Caixa Galicia de La Bañeza para los siguientes pueblos: Santa Marinica, Villazala, Valdesandinas, Hinojo, Valdefuentes, Regueras de Arriba y Regueras de Abajo; y en Caixa Galicia de Veguellina para los siguientes pueblos: Huerga de Frailes, San Pelayo, Castrillo de San Pelayo, y San Pedro de Pegas.

Finalizado el período voluntario, se procederá al cobro por vía de apremio de acuerdo con el artículo 83.4 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, Reglamentos que lo desarrollan y otras disposiciones al efecto, incurriéndose en los recargos establecidos en el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, intereses de demora y demás costas y gravámenes de aplicación, prohibiéndose el uso del agua a quien no haya satisfecho las deudas.

Villazala, a 21 de diciembre de 2010.–El Presidente de la Comunidad, Isaac Martínez Pérez.

11444

20,00 euros

